

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

30 de septiembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice de Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Ganancias o Pérdidas  
Estado de Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva  
Autoridad del Canal de Panamá

### **Informe sobre la auditoría de estados financieros**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, (en adelante, la “ACP”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, los estados de ganancias o pérdidas, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la ACP al 30 de septiembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la ACP de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Asuntos claves de la auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Pasivos contingentes por reclamos de contratistas  
Véase la Nota 30 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

Las contingencias por reclamos de contratistas se consideran como un asunto clave de auditoría, debido a la evaluación de las provisiones y contingencias, que requiere de juicios y análisis importantes por parte de la administración. Las contingencias por reclamaciones por un arbitraje con un contratista suman un monto de B/.3,568 millones.

*Propiedades, planta y equipo, neto  
Véanse las Notas 3 (g) y 5 a los estados  
financieros*

Asunto clave de la auditoría

La ACP es propietaria de las instalaciones del Canal, edificios, estructuras y equipos requeridos para operar el Canal de Panamá. Las propiedades, planta y equipo (PPE) se consideran un asunto clave de auditoría por su alto volumen transaccional que involucra la evaluación de capitalización de adiciones, designación de vidas útiles y el juicio aplicado en la estimación de pérdidas por deterioro con base en el valor en uso de PPE. El valor en libros en PPE es de B/. 9,232 millones, el cual representa el 57% del total de activos de la ACP.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas legales, la evidencia disponible obtenida y las conclusiones alcanzadas sobre cada reclamo por la administración y sus asesores legales.

Realizamos procedimientos de confirmación con los asesores legales internos y externos de la ACP y evaluamos las revelaciones efectuadas.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Obtuvimos un entendimiento y probamos la efectividad operativa de los controles sobre las adiciones de PPE.

Obtuvimos un entendimiento de cómo ACP determina la vida útil y el valor residual de cada clase de PPE y evaluamos si tal determinación es adecuada.

Realizamos pruebas sobre las adiciones de PPE durante el año mediante muestras selectivas, e inspeccionamos documentos relevantes, tales como facturas, transferencias bancarias e informes del personal asignado a las construcciones en proceso para evaluar si las adiciones se han capitalizado de conformidad con las Normas NIIF.

Visitamos e inspeccionamos las PPE de acuerdo con nuestras muestras selectivas.

Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas de valuación, el análisis de deterioro que realiza la ACP sobre PPE para determinar su razonabilidad, incluyendo la metodología aplicada.

### *Otra información*

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el contenido del informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe alguna incongruencia de importancia relativa entre esa otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si, con base en el trabajo efectuado, llegamos a la conclusión de que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la ACP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la ACP o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la ACP.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ACP.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la ACP deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

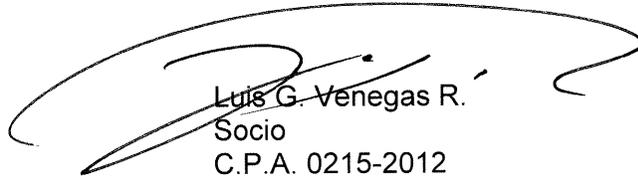
## Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis G. Venegas R.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Luis G. Venegas R., Socio; y Carmen Caballero, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
15 de diciembre de 2023



Luis G. Venegas R.  
Socio  
C.P.A. 0215-2012

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Estado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos:</b>			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo:			
Propiedades, planta y equipo, neto		9,123,105	8,226,660
Construcciones en proceso		108,925	105,200
<b>Total de propiedades, planta y equipo, neto</b>	5	<u>9,232,030</u>	<u>8,331,860</u>
Propiedades de inversión	6	99,439	92,848
Derecho de reembolso de la ACP	25	293,888	285,453
Inventarios, neto	7	76,156	65,696
Activos por derecho de uso	27	11,770	8,020
<b>Total de activos no corrientes</b>		<u>9,713,283</u>	<u>8,783,877</u>
Activos corrientes:			
Inventarios	7	12,121	11,967
Inversiones en valores y otros activos financieros	9, 26	5,931,121	5,802,739
Intereses acumulados por cobrar	10	20,795	4,358
Cuentas por cobrar comerciales y otras	8, 26, 28	49,910	21,228
Otros activos		12,366	3,098
Efectivo y equivalentes de efectivo	11, 26	397,745	137,932
<b>Total de activos corrientes</b>		<u>6,424,058</u>	<u>5,981,322</u>
<b>Total de activos</b>		<u><u>16,137,341</u></u>	<u><u>14,765,199</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Patrimonio y pasivos:</b>			
Patrimonio:			
Capital aportado	5, 12	2,474,422	1,906,132
Contribuciones a programas de inversión	13	7,390,362	6,653,996
Reservas	13	2,773,387	2,246,745
Otras cuentas de patrimonio	14	922	(27,065)
Utilidades disponibles para distribuir	15, 32	1,942,705	1,894,000
<b>Total de patrimonio</b>		<u>14,581,798</u>	<u>12,673,808</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos y obligaciones, neto	16, 17, 26	723,312	1,200,490
Planes de incentivo por retiro voluntario	25	303,196	294,281
Pasivos por arrendamientos	26, 27	7,925	3,811
Otros pasivos financieros	18, 26	0	6,326
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<u>1,034,433</u>	<u>1,504,908</u>
Pasivos corrientes:			
Provisión para reclamaciones por siniestros marítimos	19	30,182	18,498
Salarios y vacaciones acumuladas por pagar		167,478	186,714
Préstamos y obligaciones	16, 17, 26	97,220	151,994
Otros pasivos	20	32,855	35,549
Pasivos por arrendamientos	26, 27	4,115	4,709
Intereses acumulados por pagar sobre otros pasivos financieros	26	0	5,360
Cuentas por pagar comerciales y otras	21, 26, 28	189,260	183,659
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<u>521,110</u>	<u>586,483</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>1,555,543</u>	<u>2,091,391</u>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<u>16,137,341</u>	<u>14,765,199</u>

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Estado de Ganancias o Pérdidas

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:			
Ingresos por peajes		3,348,374	3,027,943
Otros servicios de tránsito por el Canal		1,458,477	1,175,199
		<u>4,806,851</u>	<u>4,203,142</u>
Otros ingresos:			
Venta de energía eléctrica y potencia		68,074	42,594
Venta de agua potable	28	34,949	35,971
Misceláneos	23	58,160	40,901
<b>Total de otros ingresos</b>		<u>161,183</u>	<u>119,466</u>
<b>Total de ingresos</b>		<u>4,968,034</u>	<u>4,322,608</u>
Gastos:			
Salarios y remuneraciones a empleados		662,143	661,113
Prestaciones laborales	28	82,765	93,999
Materiales y suministros		72,340	66,199
Combustible		82,143	47,577
Transporte y viáticos		2,996	2,026
Contratos de servicios y honorarios		135,263	140,147
Seguros		37,742	32,941
Provisión para siniestros marítimos	19	13,067	6,337
Provisión para obsolescencia de inventarios	7	1,581	574
Depreciación y pérdida por deterioro	5, 6	235,692	222,247
Depreciación de activos por derecho de uso	27	5,908	5,545
Derechos y tasas pagadas al Tesoro Nacional	15, 21, 28	601,890	600,420
Otros gastos		24,470	18,498
<b>Total de gastos</b>	22	<u>1,958,000</u>	<u>1,897,623</u>
Resultados de operaciones		<u>3,010,034</u>	<u>2,424,985</u>
Ingresos financieros		256,002	62,032
Costos financieros	17	(60,323)	(75,390)
Ingresos (costos) financieros, neto		<u>195,679</u>	<u>(13,358)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>3,205,713</u>	<u>2,411,627</u>

*El estado de ganancias o pérdidas debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		3,205,713	2,411,627
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
(Pérdida) ganancia neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		(524)	1,755
		<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
<b>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
Reclasificadas a ganancias o pérdidas del año - instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)		3,637	236
Cambio neto en el valor razonable - instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)		12,838	(14,254)
Ganancia (pérdida) neta en coberturas de flujos de efectivo - contrato de opción de compra de diésel		2,485	(3,303)
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo - contratos de permuta de tasas de interés		9,551	70,931
		<u>28,511</u>	<u>53,610</u>
<b>Total de otras utilidades integrales</b>	14	<u>27,987</u>	<u>55,365</u>
<b>Total de utilidades integrales</b>		<u><u>3,233,700</u></u>	<u><u>2,466,992</u></u>

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>Capital aportado</u>	<u>Contribuciones a programa de inversión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras cuentas de patrimonio</u>	<u>Utilidades disponibles para distribuir</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021</b>		1,906,336	6,387,625	1,995,489	(82,430)	1,487,818	11,694,838
Utilidad neta del año		0	0	0	0	2,411,627	2,411,627
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>							
Ganancia en valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	1,755	0	1,755
Reclasificación de pérdida de instrumentos financieros a ganancias o pérdidas		0	0	0	236	0	236
Pérdida neta no realizada en instrumentos a VRCOUI		0	0	0	(14,254)	0	(14,254)
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	67,628	0	67,628
<b>Total de otras utilidades integrales</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55,365</u>	<u>0</u>	<u>55,365</u>
<b>Total de utilidades integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55,365</u>	<u>2,411,627</u>	<u>2,466,992</u>
Transferencia al Tesoro Nacional		0	0	0	0	(1,487,818)	(1,487,818)
Bienes transferidos a la República de Panamá		(204)	0	0	0	0	(204)
Aumento neto en las contribuciones	13	0	266,371	0	0	(266,371)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	13	0	0	251,256	0	(251,256)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>		<u>1,906,132</u>	<u>6,653,996</u>	<u>2,246,745</u>	<u>(27,065)</u>	<u>1,894,000</u>	<u>12,673,808</u>
Utilidad neta del año		0	0	0	0	3,205,713	3,205,713
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>							
Pérdida en valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	(524)	0	(524)
Reclasificadas a ganancias o pérdidas del año - instrumentos a VRCOUI		0	0	0	3,637	0	3,637
Cambio neto en el valor razonable - instrumentos a VRCOUI		0	0	0	12,838	0	12,838
Ganancia neta en coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	12,036	0	12,036
<b>Total de otras utilidades integrales</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>27,987</u>	<u>0</u>	<u>27,987</u>
<b>Total de utilidades integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>27,987</u>	<u>3,205,713</u>	<u>3,233,700</u>
Transferencia al Tesoro Nacional	15		0	0	0	(1,894,000)	(1,894,000)
Bienes transferidos de la República de Panamá	5	568,290	0	0	0	0	568,290
Aumento neto en las contribuciones	13	0	736,366	0	0	(736,366)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	13	0	0	526,642	0	(526,642)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>		<u>2,474,422</u>	<u>7,390,362</u>	<u>2,773,387</u>	<u>922</u>	<u>1,942,705</u>	<u>14,581,798</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		3,205,713	2,411,627
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y pérdida por deterioro	5, 6, 22	235,692	222,247
Depreciación de activos por derecho de uso	22, 27	5,908	5,545
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	23	(5,943)	(1,565)
Ingresos diferidos	20	(4,454)	(5,804)
Amortización de prima de opción de compra de diesel		3,425	1,455
Pérdida por disposición de propiedad, planta y equipo	5	118	639
Provisión para siniestros marítimos	19	13,067	6,337
Provisión por obsolescencia de inventarios	7	1,581	574
Consumo de materiales y suministros de inventarios		39,058	37,395
Descuento amortizado en obligaciones		1,756	565
(Ingresos) costos financieros, netos		(195,679)	13,358
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras		(28,703)	6,258
Aumento en inventario de combustible		(154)	(3,612)
Aumento en otros activos		(9,268)	(2,616)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras		5,601	16,467
Pagos por reclamaciones de siniestros marítimos	19	(1,383)	(3,138)
(Disminución) aumento en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		(19,236)	17,324
Planes de incentivo por retiro voluntario		(44)	(304)
(Disminución) aumento en otros pasivos		(1,424)	896
Efectivo provisto por las actividades de operación:		<u>3,245,631</u>	<u>2,723,648</u>
Intereses pagados		(64,094)	(77,493)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>3,181,537</u>	<u>2,646,155</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(565,154)	(74,752)
Adquisición de inventarios		(51,099)	(39,738)
Adquisición de opción de compra de diésel		(5,369)	(3,632)
Adquisición de inversiones en valores y otros activos financieros		(10,529,134)	(11,011,095)
Producto de la venta y redención en inversiones en valores y otros activos financieros		10,584,976	10,268,789
Cobros de cuentas por cobrar comerciales y otras no corrientes		0	471
Intereses cobrados		77,750	48,919
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(488,030)</u>	<u>(811,038)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Pagos de préstamos y obligaciones		(533,535)	(830,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	27	(6,159)	(5,540)
Transferencia al Tesoro Nacional		(1,894,000)	(1,487,818)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>(2,433,694)</u>	<u>(2,323,358)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		259,813	(488,241)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		137,932	626,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>
<b>Actividades de inversión que no representaron desembolsos de efectivo:</b>			
Bienes transferidos de la República de Panamá	5	<u>568,290</u>	<u>0</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

30 de septiembre de 2023

---

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Información General   | 17. Préstamos por Pagar  |
| 2. Bases para la Preparación   | 18. Otros Pasivos Financieros  |
| 3. Resumen de las Políticas Contables Significativas                               | 19. Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos                    |
| 4. Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre  | 20. Otros Pasivos  |
| 5. Propiedad, Planta y Equipo, Neto  | 21. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras                                    |
| 6. Propiedades de Inversión  | 22. Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados                    |
| 7. Inventarios, Neto   | 23. Otros Ingresos Misceláneos   |
| 8. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras  | 24. Impuesto sobre la Renta  |
| 9. Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros                              | 25. Planes de Incentivo por Retiro Voluntario                                |
| 10. Intereses Acumulados por Cobrar  | 26. Administración de Riesgos  |
| 11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo  | 27. Arrendamientos   |
| 12. Capital Aportado   | 28. Transacciones con Partes Relacionadas                                    |
| 13. Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas                           | 29. Compromisos  |
| 14. Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI) | 30. Pasivos Contingentes   |
| 15. Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional            | 31. Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio |
| 16. Obligaciones   | 32. Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa             |

**Notas a los Estados Financieros**

30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

---

**(1) Información General**

La Autoridad del Canal de Panamá (la “ACP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público creada mediante el Artículo 316 del Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y sujeta a un régimen especial conformado por las disposiciones del mencionado Título, de la Ley 19 del 11 de junio de 1997 (Ley 19) y por los reglamentos que la Junta Directiva de la ACP dicta conforme al mandato de los artículos 319 y 323 del mismo Título. Este régimen establece, entre otras cosas, que le corresponde privativamente a la ACP la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, para lo cual establece un régimen laboral especial aplicable a la ACP y su fuerza laboral y le da patrimonio propio y derecho a administrarlo.

La ACP, en coordinación con las entidades gubernamentales designadas por ley, también es responsable de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias (véase la Nota 31). Como parte de esta responsabilidad, la ACP optimiza estos recursos mediante actividades tales como la comercialización de agua, energía, y actividades turísticas relacionadas con el Canal, entre otros.

En cumplimiento con los Tratados Torrijos - Carter firmados en 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establece el artículo 315 de la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su administración.

El Canal de Panamá, tal como lo establecen los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica, es patrimonio inalienable de la República de Panamá e incluye (i) la propia vía acuática, (ii) sus fondeaderos, atracaderos y entradas, (iii) las tierras y aguas marítimas, lacustres y fluviales, (iv) las esclusas, (v) las represas auxiliares y (vi) diques y estructuras de control de agua. El patrimonio de la ACP está constituido por las instalaciones, edificios, estructuras, equipos y otros bienes muebles e inmuebles requeridos para el funcionamiento de la operación del Canal. Estos activos incluyen, entre otros, las plantas generadoras de electricidad y plantas de potabilización de agua, muelles y atracaderos, diques secos, estaciones de radio, estaciones telemétricas e hidrometeorológicas, áreas de desecho de material dragado, vertederos, faros, boyas, oleoductos y otras ayudas de navegación. Además, en virtud del Artículo 49 de la Ley 19, la ACP tiene la facultad de disponer de cualquier bien mueble o inmueble en la medida en que no sean necesarios para el funcionamiento del Canal de Panamá.

Las oficinas principales de la ACP están ubicadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, Corregimiento de Ancón, República de Panamá.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Bases para la Preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la ACP al 30 de septiembre de 2023 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF) y fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 14 de diciembre de 2023.

*(b) Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, excepto por los siguientes rubros en el estado de situación financiera:

1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI);
2. Instrumentos financieros derivados;
3. Derecho de reembolso de la ACP; y
4. Planes de incentivo por retiro voluntario

*(c) Moneda funcional y de presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional. Las cifras expresadas en los estados financieros se presentan en miles de balboas (B/.).

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la ACP a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

*(a) Medición de valor razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la ACP tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Cuando es aplicable, la ACP mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para dar información que permita fijar precios sobre una base continua. Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la ACP utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Si el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, para garantizar que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

para determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable es categorizado en tres diferentes niveles de jerarquía, con base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación como se muestra a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: insumos que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: dentro de la técnica de valuación hay insumos no observables para el activo o pasivo financiero.

La ACP reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

**(b) Transacciones con partes relacionadas**

Como se menciona previamente, la ACP es una persona jurídica autónoma de derecho público, creada y organizada por la Constitución con personalidad jurídica (separada del gobierno), con autonomía institucional, financiera y presupuestaria. Todas las transacciones con partes relacionadas se revelan con base en los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 24) - "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas".

La ACP considera como partes relacionadas a todas las entidades del Estado y cualquier servidor público que interactúe como parte de sus actividades con el personal clave de la ACP que participe en las decisiones operativas o financieras, o tenga representación en otros órganos de toma de decisiones, participando en la preparación y resultados de los estados financieros de la ACP. Esta definición incluye y considera como partes relacionadas a integrantes de la Junta Directiva y personal clave de la administración de la ACP, sus familiares, dependientes o personas cercanas, que incluyen el cónyuge, sus hijos o hijos del cónyuge, o personas de análoga relación de afectividad.

**(c) Reconocimiento de ingresos**

La ACP utiliza el siguiente modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de contratos con clientes: (i) identificar el (los) contrato(s) con el cliente; (ii) identificar las obligaciones de desempeño; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de transacción a las obligaciones de desempeño en la medida en que el contrato cubra más de una obligación de desempeño; y (v) reconocer el ingreso cuando se cumplan las obligaciones de desempeño. Los ingresos se reconocen en un monto que refleje la consideración que la entidad espera recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen: a lo largo del tiempo, de una manera que representen el desempeño de la entidad; o en un momento en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

***Ingreso por peaje y otros servicios de tránsito por el Canal***

El ingreso por peaje y otros servicios de tránsito se reconocen en un momento en el tiempo, cuando el buque concluye su tránsito por el Canal. Los ingresos por peajes y otros servicios marítimos tales como: servicio de remolcadores, pasacables, locomotoras, arqueo, cargo por reservación, pilotaje, entre otros, se cobran por adelantado, o veinticuatro (24) horas después de que se presente la factura para el pago, si todos los servicios están respaldados por una garantía bancaria.

***Ingreso por venta de energía eléctrica y potencia***

El ingreso por venta de energía eléctrica y potencia se reconoce a lo largo del tiempo con base en la entrega física y contractual de energía y potencia valuadas a las tarifas pactadas en los contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ventas no facturadas por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

***Ingreso por venta de agua potable***

El ingreso por la venta de agua se reconoce a lo largo del tiempo cuando se realiza la entrega de agua tratada con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales - (IDAAN).

***Ingreso por servicios misceláneos***

Los ingresos por otros servicios incluyen arrendamientos de estructuras de comunicaciones y de edificios, extracción de agua cruda, venta de entradas a centros de visitantes, entre otros, y se reconocen a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por las actividades de la ACP.

Algunos contratos de concesión de largo plazo incluyen la transferencia gratuita a la ACP de mejoras construidas por el concesionario a cambio de su derecho de uso durante el período de concesión. En el momento de la transferencia, esas mejoras se reconocen como propiedades de inversión utilizando el método del costo y se deprecian en consecuencia. También se reconoce un pasivo relacionado por el mismo valor que se amortiza en ganancias o pérdidas durante el período de concesión utilizando el método de línea recta. El costo inicial se asigna mediante un avalúo independiente en el momento del reconocimiento inicial.

**(d) *Transferencia al Tesoro Nacional***

De acuerdo con la Ley Orgánica de la ACP, la transferencia al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponde a la utilidad neta menos los fondos requeridos para las contribuciones a los programas de inversiones y para las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva.

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

*(e) Tasas pagadas al Tesoro Nacional*

Por la Constitución Política de la República de Panamá, las tasas pagadas al Tesoro Nacional que corresponden a los pagos de derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos son reconocidas cuando se incurren. También, por mandato constitucional, la ACP no está sujeta al pago de tributos, impuestos, derechos, tasas, cargos, o contribución de índole municipal o nacional, exceptuando ciertas tasas de servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las contribuciones al seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales de sus empleados.

*(f) Ingresos y costos financieros*

Los ingresos financieros devengados sobre los intereses de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), se reconocen usando la tasa de interés efectiva; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado del estado de ganancias o pérdidas. Los ingresos por intereses incluyen los intereses devengados netos de prima o descuento amortizado.

Los costos financieros consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre con relación a la contratación de préstamos y obligaciones, incluyendo el descuento amortizado, cuando aplique.

*(g) Propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo adquiridos para el uso, la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición, o costo de construcción, los cuales incluyen los costos de financiamiento, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las sustituciones o renovaciones de componentes completos que alargan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedad, planta y equipo seguido de la baja contable de los componentes sustituidos o renovados. Cuando partes distintas de valor relativo relevante de una partida de propiedad, planta y equipo tienen vida útil diferente, éstas se capitalizan por separado. Los gastos periódicos de mantenimientos mayores que no alargan la vida útil del bien, mantenimientos menores y reparación se reconocen en ganancias o pérdidas, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren. La depreciación se calcula sobre los valores de costo siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Años</b>	<b>Edificios</b>	<b>Estructuras</b>	<b>Equipos</b>
3 – 15	-	Rodaduras de asfalto	Automóviles, camiones, dispositivos tecnológicos
20 – 50	Hormigón, acero	Tanques de agua, muelles flotantes, rodaduras de hormigón	Locomotoras, remolcadores, dragas, grúas flotantes
75	-	Muelles de hormigón, puentes, torres de enfilamiento	Compuertas, grúas
100	-	Estructuras de las esclusas, represas, dique seco	-

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

La ACP estima las vidas útiles con base en su experiencia tecnológica, operacional y los lineamientos de los fabricantes. Cuando existe indicio de un cambio en la vida útil de un activo, la administración evalúa los estimados para activos individuales o grupos de activos con características similares debido a factores tales como desarrollo técnico, requisitos ambientales o calidad del mantenimiento y reparación. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados periódicamente.

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción formará parte de la propiedad, planta y equipo y se iniciará su depreciación. Los elementos de la propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando no se esperan beneficios futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en ganancias o pérdidas cuando el activo se retira.

*(h) Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más otros costos asociados en la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, la ACP contabiliza las propiedades de inversión a su valor de costo, aplicando los mismos requisitos que para propiedad, planta y equipo.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o viceversa, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo, que se haya evidenciado por los siguientes escenarios, el cual es reclasificado con base en su valor razonable, y cuya ganancia o pérdida se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas:

- El inicio de la ocupación por parte de ACP, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo.
- El fin de la ocupación por parte de ACP, en el caso de transferencia de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión.

Los costos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en ganancias o pérdidas cuando se incurren.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

*(i) Deterioro del valor de los activos no financieros*

La ACP evalúa, en la fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo no financiero distinto de los inventarios pueda estar deteriorado. Si esta indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido éste como el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en ganancias o pérdidas conforme se determinen. Una pérdida por deterioro reconocida previamente se reversa si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en ganancias o pérdidas. Una pérdida por deterioro solo puede revertirse hasta el importe en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

*(j) Inventarios*

Los inventarios de materiales y suministros para operaciones y el combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valoran con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, que considera la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventarios. La ACP clasifica sus inventarios como no corrientes cuando se espera que los mismos sean utilizados o consumidos en la operación en un período mayor de doce (12) meses.

*(k) Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, debido a un evento pasado, y cuando es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, a la fecha de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dicho flujo de efectivo a una tasa que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico del pasivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es prácticamente seguro que se recibirá el ingreso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

**Notas a los Estados Financieros****(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación***(l) Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones*

La ACP registra la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contrapartes tan pronto se tenga conocimiento de una obligación económica con alta probabilidad derivada de estos eventos. Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP hace una investigación detallada a fin de conocer las causas del siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se registra una provisión, con base en el costo estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales y de otros costos relacionados, que la administración determine que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha de reporte y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas y otras contrapartes, cuando se suscitan controversias a causa de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones analice y determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la obligación para tratar de llegar a un acuerdo con la contraparte. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por la obligación y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado en el contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje en derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones cuyo mérito esté debidamente sustentado y aceptado por la ACP, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia de un reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será resuelto por el mecanismo y centro de arbitraje establecidos en el contrato respectivo. Si no existiese cláusula arbitral en el contrato, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

*(m) Planes de incentivo por retiro voluntario*

Siete unidades negociadoras cubren un 93.0% (2022: 93.2%) de la fuerza laboral de la ACP, cada una con su representante exclusivo y con convenciones colectivas que son negociadas periódicamente. El 7.0% (2022: 6.8%) restante corresponde a trabajadores de confianza, los cuales están excluidos de cualquier unidad negociadora.

Durante el año fiscal 2022 y 2023, cuatro (4) convenciones colectivas fueron negociadas.

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
No-Profesionales	77.5%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2025
Profesionales	2.3%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2026
Bomberos	0.9%	Año fiscal 2022	Año fiscal 2028
Ingenieros Marinos	2.4%	Año fiscal 2023	Año fiscal 2028

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

Al 30 de septiembre de 2023, la siguiente convención se encuentra en proceso de negociación:

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
Capitanes y Oficiales de Cubierta	2.4%	Año fiscal 2020	Año fiscal 2024

La convención colectiva de la Unión de Prácticos (comprende 3.4% de la fuerza laboral) continuará en efecto hasta el año fiscal 2026.

La unidad negociadora de los Guardias de Seguridad del Canal de Panamá (4.1% de la fuerza laboral), fue reconocida por la Junta de Relaciones Laborales durante el año fiscal 2023 y suscribió un memorando de entendimiento válido hasta el año fiscal 2025. Esta unidad negociadora continúa utilizando alguno de los términos de la convención colectiva de los No-Profesionales, hasta que un nuevo memorando de entendimiento o convención colectiva les sea definida.

**Planes de retiro voluntario**

La ACP mantiene dos planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de empleados. El costo de proveer estos beneficios es determinado anualmente por un actuario calificado, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período en que ocurren en otras utilidades integrales. El pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de las obligaciones tanto constructivas como las reales por beneficios definidos. Cumpliendo con la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficios a los Empleados (NIC 19), la ACP determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto reconocido en el estado de ganancias y pérdidas para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del año, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios y otros criterios.

Para planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados, se reconoce un pasivo actuarial no sólo por la obligación legal en los términos formales del plan, sino también para las proyecciones implícitas de naturaleza constructiva derivadas de las expectativas creadas por las prácticas informales.

*(n) Derecho de reembolso de la ACP*

Basado en lo descrito por la NIC 19 para el reconocimiento de los planes de retiro de los empleados, ACP seleccionó la opción de derecho de reembolso. El derecho de reembolso de la ACP es una póliza de seguro que garantiza el reembolso de la totalidad de los beneficios pagados a los empleados en concepto de incentivo por retiro voluntario. Se reconoce a su valor razonable como un activo separado cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolsará alguno o todos los desembolsos requeridos para liquidar una obligación por beneficios definidos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

Los cambios en el valor en libros del derecho de reembolso se desagregan y reconocen de la misma forma que los cambios en el valor en libros de la obligación relacionada. Los componentes del costo de los beneficios definidos se reconocen netos de los importes relativos a cambios en el importe en libros del derecho de reembolso. El valor en libros del derecho de reembolso de la ACP, que surge de una póliza de seguro que compensa exactamente el costo y el calendario de algunos o todos los beneficios definidos pagaderos en función de un plan de beneficios definidos, se le considera el valor presente de la obligación constructiva actuarial relacionada, sujeto a cualquier reducción que se requiera si el reembolso no es totalmente recuperable.

**Plan de contribución definida**

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante el plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad de los pagos por jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La ACP no asume mayor responsabilidad u obligación que el pago determinado por Ley.

**(o) Adelantos a contratistas**

Los adelantos a contratistas para la adquisición de bienes o servicios se reconocen inicialmente como un activo no financiero, debido a que el pago de estos se espera que se realice con obra y no con efectivo u otro instrumento financiero. Cuando se espera que estos adelantos sean liquidados en efectivo o mediante la ejecución de garantías de terceros, la ACP reclasifica el adelanto como un instrumento financiero, en la cuenta de adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas.

**(p) Activos y pasivos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen con base en la fecha de la transacción, inicialmente a su valor razonable, usualmente, el precio de la transacción, más los costos incrementales relacionados a la transacción. En el caso de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, se incluyen los costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los activos financieros dependerá de su clasificación, como se establece a continuación.

Los activos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. La clasificación depende del modelo de negocio para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

**Activos financieros medidos a costo amortizado**

Los activos financieros son clasificados como medidos a costo amortizado cuando son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y estos flujos representan únicamente pagos de principal e intereses. Dichos activos se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo si el valor del dinero en el tiempo es significativo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en ganancias o pérdidas cuando el activo se da de baja o se deteriora y cuando los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Esta categoría de activos financieros incluye cuentas por cobrar y depósitos bancarios.

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

***Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)***

Los activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales cuando se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo contractuales como vender los activos financieros y los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses. Esta categoría de activos financieros incluye instrumentos de deuda no clasificados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas o a costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como aumentos o disminuciones netas en otras utilidades integrales hasta que se realicen.

***Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva***

Los derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable. El tratamiento de las ganancias o pérdidas derivadas de la revaluación se describe más adelante en la política contable para la contabilidad de cobertura.

***Equivalentes de efectivo***

Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor y generalmente tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los equivalentes de efectivo se clasifican como activos financieros medidos al costo amortizado.

***Evaluación del modelo de negocio***

La evaluación a nivel de los portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica para los instrumentos financieros de dichos portafolios, incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas que incluyen la estrategia de la administración relacionadas a:
  - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales
  - (ii) mantener un perfil de rendimiento definido de intereses
  - (iii) capacidad para vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o para optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta al equipo de Alta Dirección y la Junta Directiva de la ACP sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

***Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPi)***

Para esta evaluación, *principal* es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. *Interés* es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un plazo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la ACP se enfoca en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación considera entre otros:

- Eventos contingentes que pudieran cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de endeudamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la ACP para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

**Deterioro de activos financieros**

La ACP aplica un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) para evaluar el deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos bancarios e instrumentos de deuda. De acuerdo a la Ley Orgánica, la ACP solo puede hacer colocaciones en contrapartes que posean grado de inversión; en adición, el cobro del peaje y otros servicios marítimos, su principal fuente de ingresos recibe una garantía de pago previo a la prestación del servicio.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses o por el vencimiento residual, el que sea el menor, para instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la ACP, sin recursos por parte de la ACP para tomar acciones tales como realizar la garantía, en caso de que la mantengan; o el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Para los instrumentos financieros de renta fija, la ACP también considera: baja calificación externa del emisor; falta de pagos contractuales en la fecha de vencimiento o en el período estipulado; si existe una certeza virtual de suspensión de pagos; es probable que entre en bancarrota o se presente una petición de quiebra o acción similar; y / o el activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras. Para activos deteriorados, la PCE es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

***Insumos para la medición de PCE***

Las siguientes variables son insumos clave para la medición de la PCE:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Se obtienen del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer calificación, la fuente utilizada es el resultado del estudio publicado por Standard & Poor's para entidades corporativas y de servicios financieros.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de pérdida estimada de la exposición en caso de incumplimiento. Se obtiene del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer una calificación de riesgo de crédito se utiliza, de igual manera, el sistema Bloomberg (PI de un año y PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI): representa el saldo contable del monto principal y los intereses de los activos financieros a la fecha de reporte.

***Incremento significativo en el riesgo de crédito***

Para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La evaluación del riesgo de crédito incluye información y análisis cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito tales como: proyecciones de flujos futuros de efectivo; variaciones en la calificación de riesgo; y los incrementos anormales en el margen de crédito o en los precios de referencia de las permutas por incumplimiento crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) de los instrumentos financieros.

***Evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito***

La ACP evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en un modelo cuantitativo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial.

La ACP puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si los factores cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. La efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito se monitorea a través de revisiones regulares.

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero se da de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, entonces se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que la ACP pudiera tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen cuando al pasivo financiero se da de baja o mediante amortización. Los pasivos financieros incluyen préstamos por pagar, bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

***Préstamos y bonos por pagar***

Los préstamos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos atribuibles a cada transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula considerando cualquier prima o descuento en la adquisición y los honorarios o costos relacionados que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

***Cuentas por pagar comerciales y otras***

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

**Contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden al valor razonable en el estado de situación financiera. Estos instrumentos se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de cobertura y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de reporte.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

En la designación inicial de la cobertura, la ACP documenta de manera formal la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de la cobertura. La ACP realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como de manera continua, de si se espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) partida(s) cubierta(s) durante la vigencia de la cobertura. La ACP hace uso de instrumentos financieros designados como coberturas para gestionar los riesgos de tasas de interés y la fluctuación de precios del diésel liviano que utiliza en las operaciones. Estos contratos de instrumentos financieros designados como coberturas son clasificados como coberturas de flujos de efectivo y se presentan como activos o pasivos, según corresponda. Cualquier ineffectividad debe ser registrada en las ganancias o pérdidas del año en curso.

***Relación de contabilidad de cobertura***

Cuando la ACP entra en una relación de contabilidad de cobertura, el primer requisito es que el instrumento de cobertura y la partida cubierta se muevan en direcciones opuestas, como resultado del cambio en el riesgo cubierto. Este requisito se cumple en las relaciones de cobertura que lleva la ACP cuando el subyacente del instrumento de cobertura es igual o se ajusta estrechamente con el riesgo cubierto. La ACP efectúa una evaluación cualitativa la cual considera lo siguiente: a) el vencimiento; b) el monto nominal; c) las fechas de los flujos de efectivo; d) la base de tasa de interés o el precio de referencia del producto; y e) el riesgo de crédito.

***Índice de cobertura***

El índice de cobertura es la relación entre el monto de la partida cubierta y el monto del instrumento de cobertura. En las relaciones de cobertura, el índice de cobertura es de 1:1 cuando el subyacente del instrumento de cobertura se ajusta perfectamente con el riesgo cubierto designado. Para un índice de cobertura con una correlación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, cuyo índice no sea de 1:1, generalmente el índice de cobertura es ajustado para el tipo de relación con el fin de mejorar la efectividad.

***Descontinuación de la contabilidad de cobertura***

La ACP discontinúa la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en las siguientes situaciones: cuando se determina que el derivado deja de ser efectivo para cubrir los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta; el derivado expira o es liquidado, terminado o ejercido; o se determina que la designación del derivado como instrumento de cobertura ya no es apropiada.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

***Cobertura de flujos de efectivo***

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que están designados y calificados como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en otras utilidades integrales. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otras utilidades integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto, determinado sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas. Los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a ganancias o pérdidas en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en ganancias o pérdidas, dentro de la misma línea del estado de ganancias o pérdidas que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción prevista que está cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, al momento de la suspensión de la cobertura, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se registra finalmente en ganancias o pérdidas. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción prevista, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se recicla del patrimonio al estado de ganancias o pérdidas.

***Baja de pasivos financieros***

Un pasivo financiero se da de baja si expira, se cancela o se paga, o cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

**(q) *Arrendamientos***

Al inicio de un contrato, la ACP evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si éste otorga el derecho de controlar el uso de un activo por un periodo a cambio de una consideración.

***Como arrendatario***

Al comienzo o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Sin embargo, para los contratos de arrendamientos que incluyen componentes que no son de arrendamiento, la ACP ha decidido no separarlos de los componentes de arrendamiento y, en su lugar, para cada contrato se contabilizan ambos componentes como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación**

La ACP reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha inicial del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha inicial, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos requeridos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en que se encuentra, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta a partir de la fecha inicial hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que, el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la ACP al final del plazo de arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso demuestre que la ACP ejercerá una opción de compra. En tal caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre el mismo método aplicado para la propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el costo del activo por derecho de uso puede reducirse periódicamente debido a deterioro, si lo hay, y es ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados a la fecha inicial, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la ACP. La ACP determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o las tasas en la fecha inicial, montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; el precio a ser ejercido bajo una opción de compra que la ACP esté razonablemente segura de ejercer; los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la entidad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión; y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la ACP esté razonablemente segura de no terminarlo anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Este se mide nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de: un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación en cuanto a la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o, si hay un pago de arrendamiento fijo revisado. En consecuencia, el ajuste correspondiente se realiza al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en ganancias o pérdidas si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La ACP presenta los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en líneas separadas en el estado de situación financiera.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación*****Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La ACP ha decidido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de contratos de arrendamiento a corto plazo y de aquellos que involucren activos de bajo valor por B/.10. Los pagos por arrendamientos asociados a estos contratos son reconocidos como gasto de servicios de contratos durante el plazo del arrendamiento.

***Como arrendador***

Al inicio o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Cuando la ACP actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si éste es financiero u operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la ACP realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es operativo. Como parte de esta evaluación, se consideran ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo subyacente. Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento, entonces se aplica la Norma Internacional de Información Financiera 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) para asignar la contraprestación en el contrato.

Los pagos por arrendamientos recibidos bajo arrendamientos operativos se reconocen como ingresos durante el plazo del arrendamiento como parte de *Otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas.

(r) ***Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas***

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, la ACP no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 30 de septiembre de 2023, dado que el período anual empezó el 1 de octubre de 2022.

---

<b>Fecha efectiva - Períodos anuales que empiezan el:</b>	<b>Nuevas normas o enmiendas (próximos requerimientos de las NIIF)</b>
1 de enero de 2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información a Revelar sobre Políticas Contables - Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de Práctica de las NIIF 2</li><li>• Definición de Estimaciones Contables – Enmiendas a la NIC 8</li></ul>
1 de enero de 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación de Pasivos como Corrientes y No-Corrientes (Enmiendas a la NIC 1)</li></ul>

---

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice estimaciones y establezca supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se mencionan a continuación, pero tampoco están limitadas por las mismas:

- determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo (Nota 3c);
- determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo (Nota 3g);
- recuperación de propiedad, planta, y equipo (Nota 5);
- medición de la reserva de PCE y supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada y el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 26);
- la estimación del pasivo actuarial por los planes de beneficios por retiro de empleados y derecho de reembolso de estos planes (Nota 25); y
- la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos, pasivos contingentes y otros reclamos (Notas 19 y 30, respectivamente).

**(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto**

La conciliación de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al 1 de octubre de 2021	230,365	6,235,984	2,964,485	1,022,982	143,094	10,596,910
Adiciones y otros ajustes	0	1,330	(4,333)	0	80,275	77,272
Transferencias	4,727	44,805	68,637	0	(118,169)	0
Retiros	(656)	(520)	(16,752)	0	0	(17,928)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<u>234,436</u>	<u>6,281,599</u>	<u>3,012,037</u>	<u>1,022,982</u>	<u>105,200</u>	<u>10,656,254</u>
Adiciones y otros ajustes	0	5,879	64	(3,602)	565,199	567,540
Transferencias	3,520	30,275	26,741	500,938	(561,474)	0
Retiros	(302)	(223)	(21,099)	0	0	(21,624)
Bienes transferidos de la República de Panamá	6	0	0	568,284	0	568,290
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<u>237,660</u>	<u>6,317,530</u>	<u>3,017,743</u>	<u>2,088,602</u>	<u>108,925</u>	<u>11,770,460</u>
<b>Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:</b>						
Saldo al 1 de octubre de 2021	(64,520)	(867,413)	(1,186,626)	0	0	(2,118,559)
Depreciación	(4,989)	(106,581)	(111,720)	0	0	(223,290)
Ajustes	0	131	35	0	0	166
Retiros	557	393	16,339	0	0	17,289
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<u>(68,952)</u>	<u>(973,470)</u>	<u>(1,281,972)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,324,394)</u>
Depreciación	(4,956)	(107,075)	(112,487)	0	0	(224,518)
Ajustes	0	20	(20)	0	0	0
Pérdida por deterioro	(82)	(8,335)	(2,607)	0	0	(11,024)
Retiros	285	223	20,998	0	0	21,506
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<u>(73,705)</u>	<u>(1,088,637)</u>	<u>(1,376,088)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,538,430)</u>
<b>Saldo neto en libros:</b>						
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<u>163,955</u>	<u>5,228,893</u>	<u>1,641,655</u>	<u>2,088,602</u>	<u>108,925</u>	<u>9,232,030</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<u>165,484</u>	<u>5,308,129</u>	<u>1,730,065</u>	<u>1,022,982</u>	<u>105,200</u>	<u>8,331,860</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto, continuación**

Durante el año fiscal 2023, la ACP retiró activos por B/.21,624 (2022: B/.17,928), compuestos principalmente por motores de lancha por B/.3,397, servidores por B/.2,277 y barcas por B/.1,532 (2022: generadores de turbinas de gas por B/.3,805, motores fuera de borda por B/.1,971 y programas y equipos de tecnología por B/.1,938). Los B/.14,418 restantes corresponden a otros activos (2022: B/.10,214). Como resultado, la ACP reconoció pérdidas por disposición de activos por un monto de B/.118 (2022: B/.639).

El gasto de depreciación por B/.45 (2022: B/.1,240) corresponde a equipos utilizados en proyectos de inversión que fueron capitalizados como propiedad, planta y equipo.

Durante el año fiscal 2023, se reclasificaron a *Propiedad de inversión* terrenos con un área total de 39,964.92 metros cuadrados y un valor en libros de B/.3,602. Ver Nota 6.

**Bienes adquiridos y transferidos de la República de Panamá**

Durante el año fiscal 2023, la ACP adquirió terrenos de la República de Panamá con un valor total de B/.1,068,806. La adquisición de los terrenos contribuirá a los esfuerzos de la ACP para proteger y conservar el recurso hídrico en zonas aledañas al Canal (ver Nota 31), a la vez que cumplirá con su plan estratégico para consolidar áreas operativas y administrativas, lo que conllevará, entre otros beneficios, la prevención de posibles focos de amenaza ambiental y garantizará el desarrollo integral y sostenible del área. Los bienes adquiridos incluyen:

- Un total de 2,186 hectáreas de terreno por B/.500,938 y mejoras por B/.118, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Farfán, Mendoza, Peña Blanca y La Represa en La Arenosa) y en la provincia de Colón (Sherman y Telfers).
- Un total de 18,392.4 hectáreas de terreno con un valor de B/.475,800, transferidos a título gratuito, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Burunga, Cerro Galera, El Arado, Lago Gatún, Mendoza, Nuevo Emperador, Peña Blanca, La Represa en La Arenosa, Santa Clara y Arraiján) y en la provincia de Colón (Río Piña, Sherman, Davis y Telfers).
- Un total de 505.2 hectáreas de espejos de agua con un valor de B/.91,950, transferidos a título gratuito, ubicados en la provincia de Panamá Oeste (Farfán) y en la provincia de Colón (Sherman y Telfers).

Los terrenos y mejoras adquiridos a título oneroso se reconocieron a su costo de adquisición de B/.501,056; es decir, el monto pagado en efectivo se determinó con base en el promedio de los avalúos de la Contraloría General de la República de Panamá (Contraloría) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Los terrenos y espejos de agua transferidos por la República de Panamá a la ACP a título gratuito se reconocieron con base en el promedio de los avalúos de la Contraloría y el MEF. Estos avalúos fueron sujetos a un análisis de razonabilidad por parte de un contratista de la ACP y el resultado se tomó en consideración para el reconocimiento inicial de algunos de los bienes transferidos.

Durante el año fiscal 2023, la República de Panamá transfirió a la ACP bienes a título gratuito por un valor total de B/.568,290 que incluyen los terrenos y espejos de agua detallados arriba, así como terrenos y mejoras ubicadas en Paraíso con un valor de B/.540.

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Propiedad, Planta y Equipo, Neto, continuación**

**Pérdida por deterioro**

Durante el año fiscal 2023, la ACP reconoció una pérdida por deterioro de B/.11,024 (2022: B/.0), relacionada con un muelle de carga y descarga de hidrocarburos y oleoductos. Con base en premisas consideradas en 2012, se esperaba que estos activos brindaran beneficios económicos futuros a la ACP; no obstante, considerando condiciones actuales del mercado, se determinó que es poco probable que estas premisas se cumplan.

**Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los resultados de la evaluación de valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la ACP (Tránsito, Energía, Agua y Turismo) muestran que no hay deterioro en el valor en libros de sus activos. En el caso de la UGE de Tránsito, la cual es la principal UGE de la ACP, el análisis comparativo con el año fiscal 2022 muestra una disminución en el Valor Presente Neto (VPN) de los flujos de efectivo futuros provenientes de los ingresos de peajes y ciertos servicios marítimos; no obstante, esta disminución se compensa por las variables consideradas en la estructura tarifaria que incluye ingresos de otros servicios marítimos relacionados con las reservas de tránsito y subastas.

Para esta evaluación, se utilizó un modelo estocástico mediante el cual se determina el valor en uso de los activos correspondientes a cada UGE. El valor en uso de cada UGE corresponde al VPN esperado de los flujos de efectivo proyectados al total de años de vida útil ponderada de los activos en uso por la UGE. El modelo considera variables de ingresos, gastos y requerimientos de capital de trabajo en distintos escenarios de riesgo que simulan el valor de los activos en cada iteración de acuerdo con su comportamiento histórico, tendencia y correlación estadística. Para la UGE de Tránsito, se consideraron las medidas de conservación del recurso hídrico implementadas en el 2023; es decir, la restricción del calado y la disminución de los cupos de reserva de tránsito. El resultado de la evaluación mostró que el valor en uso sigue excediendo el valor en libros de la UGE.

**(6) Propiedades de Inversión**

La conciliación del valor en libros de las propiedades de inversión, que son medidas por la ACP utilizando el modelo de costo, es la siguiente:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
<b><u>Costo:</u></b>					
Saldo al 1 de octubre de 2021	7,036	185	1,891	89,831	98,943
Adiciones y otros ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>7,036</b>	<b>185</b>	<b>1,891</b>	<b>89,831</b>	<b>98,943</b>
Adiciones y otros ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,602</u>	<u>3,602</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<b><u>7,036</u></b>	<b><u>185</u></b>	<b><u>1,891</u></b>	<b><u>93,433</u></b>	<b><u>102,545</u></b>
<b><u>Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:</u></b>					
Saldo al 1 de octubre de 2021	(5,387)	(79)	(346)	0	(5,812)
Depreciación	(35)	(31)	(131)	0	(197)
Pérdida por deterioro	<u>(86)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(86)</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>(5,508)</b>	<b>(110)</b>	<b>(477)</b>	<b>0</b>	<b>(6,095)</b>
Depreciación	(33)	(31)	(131)	0	(195)
Reversión de pérdida por deterioro	<u>3,184</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,184</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<b><u>(2,357)</u></b>	<b><u>(141)</u></b>	<b><u>(608)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(3,106)</u></b>
<b><u>Saldo neto en libros:</u></b>					
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<b><u>4,679</u></b>	<b><u>44</u></b>	<b><u>1,283</u></b>	<b><u>93,433</u></b>	<b><u>99,439</u></b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<b><u>1,528</u></b>	<b><u>75</u></b>	<b><u>1,414</u></b>	<b><u>89,831</u></b>	<b><u>92,848</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(6) Propiedades de Inversión, continuación**

Las propiedades de inversión de la ACP están compuestas como sigue:

- Una superficie de 180,345 metros cuadrados de terreno, superficie de agua y fondo subacuático, con un valor en libros de B/.52 (2022: B/.52) y valor razonable de B/.62,973 (2022: B/.81,110), otorgada en concesión a la PSA Terminal Internacional de Panamá, S.A. por un período de veinte (20) años, con opción de renovación para el mismo período sujeto a la aprobación de la ACP para desarrollar, construir, operar y administrar un astillero de contenedores y dos muelles.
- Una superficie de 1,499.95 metros cuadrados de la Finca No.196761 con un valor en libros de B/.22 (2022: B/.22); y un cinema turístico de formato grande que consta de un edificio, mejoras y equipos con un valor razonable de B/.7,705 en la fecha de reconocimiento inicial, construidos sobre dicha parcela, otorgados en concesión a Large Screen Cinema Corp. por un período de diez (10) años.

Al 30 de junio de 2023, la ACP realizó una prueba de deterioro del grupo de activos otorgados en concesión, aplicando el método de valor en uso. De acuerdo con este método, el valor en uso del grupo de activos es igual al valor presente esperado de los flujos de efectivo proyectado por la vigencia del contrato de concesión. Los flujos de efectivo anuales del grupo de activos se ajustaron con base al ingreso mínimo anual reflejado en el contrato de concesión. En octubre de 2022, se autorizó una modificación al contrato de concesión, en la cual se aumentó el pago mínimo anual a recibir por la ACP. Debido a estos cambios en la estimación utilizada al evaluar el valor recuperable, el valor en uso del grupo de activos excedió su valor en libros, al cual se le había reconocido deterioro en periodos anteriores. Se determinó y aplicó una reversión parcial del deterioro reconocido.

El estimado del valor en uso fue determinado utilizando una tasa de descuento de 11.5% (2022: 10%) y una tasa de incremento del valor a futuro del 0% a partir del 2028 (2022: 0% a partir del 2027).

Al 30 de septiembre de 2023, el valor en libros de la concesión es de B/.5,223 (2022: B/.2,122). El valor en uso se determinó en B/.5,223 (2022: B/.2,100), reconociendo una reversión de la pérdida por deterioro de B/.3,184 (2022: pérdida por deterioro de B/.86).

- Un terreno con una superficie de 464,759.71 metros cuadrados, situado en la orilla este del extremo sur (Pacífico) del Canal que bordea el canal de navegación y otros terrenos propiedad de la ACP, con un valor en libros de B/.89,757 (2022: B/.89,757) y un valor razonable de B/.160,734 (2022: B/.308,610).
- Edificios arrendados a terceros totalmente depreciados con un valor razonable de B/.17,732 (2022: B/.22,475).
- Estructuras y equipos de autopista de peaje con un valor en libros de B/.805 (2022: B/.917) y valor razonable de B/.14,308 (2022: B/.9,704).

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (6) Propiedades de Inversión, continuación

- En el año fiscal 2023, se reclasificó de *Propiedad, planta y equipo* un total de 39,964.92 metros cuadrados de terreno con un valor en libros de B/.3,602 y un valor razonable de B/.17,405. Este terreno es requerido por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá (ver Nota 5).

Durante el año fiscal 2023, la ACP reconoció ingresos por alquileres de edificios y de terrenos en concesión por un monto de B/.11,390 (2022: B/.6,305).

### (7) Inventarios, Neto

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales y suministros	80,966	70,096
Combustible	12,121	11,967
Menos: estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(4,810)</u>	<u>(4,400)</u>
<b>Inventarios, neto</b>	<b><u>88,277</u></b>	<b><u>77,663</u></b>
No corrientes	76,156	65,696
Corrientes	<u>12,121</u>	<u>11,967</u>
<b>Total</b>	<b><u>88,277</u></b>	<b><u>77,663</u></b>

Los cambios en la estimación para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	4,400	4,000
Aumento	1,581	574
Castigos	<u>(1,171)</u>	<u>(174)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>4,810</u></b>	<b><u>4,400</u></b>

### (8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Peajes y otros servicios marítimos	30,243	9,579
Venta de energía eléctrica y potencia	14,588	6,239
Venta de agua potable	4,172	4,667
Otras entidades gubernamentales	583	549
Otros servicios	<u>382</u>	<u>231</u>
<b>Sub-total</b>	49,968	21,265
Menos: reserva para pérdida crediticia esperada (PCE)	<u>(58)</u>	<u>(37)</u>
<b>Total de cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b><u>49,910</u></b>	<b><u>21,228</u></b>

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras, continuación

Las cuentas por cobrar no generan intereses y su término de vencimiento es de 30 días o menos. El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
61 – 90 días	18	3
91 – 180 días	10	2
Más de 181 días	<u>39</u>	<u>202</u>
<b>Total</b>	<u><u>67</u></u>	<u><u>207</u></u>

### (9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:</b>				
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	1,399,468	1,399,702	1,889,306	1,876,672
Intereses acumulados por cobrar	<u>38,710</u>	<u>38,049</u>	<u>17,163</u>	<u>16,751</u>
	<u>1,438,178</u>	<u>1,437,751</u>	<u>1,906,469</u>	<u>1,893,423</u>
<b>Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):</b>				
Títulos de deuda corporativa	<u>4,484,461</u>	<u>4,484,461</u>	<u>3,895,429</u>	<u>3,895,429</u>
<b>Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Contratos de opción de compra de diésel	5,063	5,063	841	841
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>3,419</u>	<u>3,419</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>8,482</u>	<u>8,482</u>	<u>841</u>	<u>841</u>
	<u>5,931,121</u>	<u>5,934,694</u>	<u>5,802,739</u>	<u>5,789,693</u>

Al 30 de septiembre de 2023, la pérdida no realizada en instrumentos financieros medidos a VRCOUI ascendió a B/.1,741 (2022: B/.17,784), la cual se reconoció en otras utilidades integrales.

Durante el año fiscal 2023, la ACP vendió instrumentos financieros medidos a VRCOUI por B/.972,457 (2022: B/.174,244), reconociendo una pérdida neta realizada de B/.3,445 (2022: B/.916); y los instrumentos de deuda corporativa redimidos que fueron cobrados al vencimiento ascendieron a B/.7,430,522 (2022: B/.7,647,811).

**Notas a los Estados Financieros****(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación**

De acuerdo con la Ley Orgánica, los fondos de la Autoridad pueden ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión, y no pueden ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional. Las inversiones en valores y depósitos a plazo fijo se negocian y registran en dólares de los Estados Unidos. Al 30 de septiembre de 2023, todas las inversiones estaban colocadas en bancos e instrumentos financieros de calidad de inversión a corto plazo, con duración de hasta doce meses. La tasa de interés anual promedio de rendimiento de las inversiones en valores y otros activos financieros (excluyendo cuentas corrientes y de ahorros) fue de 4.6391% (2022: 1.1490%).

*Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura:*

En septiembre de 2023 (2022: agosto de 2022), la ACP suscribió un contrato de opción de compra estilo asiático con fecha efectiva el 1 de septiembre de 2023 (2022: 1 de septiembre de 2022), con el fin de cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de efectivo futuros causados por la fluctuación del precio del diésel liviano que la ACP espera comprar para sus operaciones proyectadas para el período fiscal 2024 (2022: para el período fiscal 2023).

**(10) Intereses Acumulados por Cobrar**

Los intereses acumulados por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Intereses acumulados por cobrar sobre:</b>		
Títulos de deuda corporativa a VRCOUI	19,646	4,358
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>1,149</u>	<u>0</u>
	<u>20,795</u>	<u>4,358</u>

**(11) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja	35	35
Depósito en cuentas corrientes	267,425	7,440
Depósitos en cuentas de ahorro	130,285	304
Depósitos a plazos con vencimientos menores de 90 días	0	130,000
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>153</u>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias, utilizado principalmente para cubrir las obligaciones de la ACP, devenga intereses según las tasas diarias determinadas por los bancos. Al 30 de septiembre del 2023, las tasas de interés se ubicaron entre 0.01% y 5.30% (2022: entre 0.01% y 3.12%).

**Notas a los Estados Financieros**

**(12) Capital Aportado**

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convirtió en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos: el patrimonio inalienable constituido por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establecen los Artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica; y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras, equipos y otros bienes muebles e inmuebles requeridos para el funcionamiento de la operación del Canal, tal como lo establece el Artículo 33 de esta Ley.

Al 30 de septiembre de 2023, el capital aportado de la ACP es por un total de B/.2,474,422 (2022: B/.1,906,132).

**(13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas**

El movimiento de las contribuciones al programa de inversiones, contribuciones al pago de deuda y reservas al 30 de septiembre de 2023 se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>Aumento</u>	<u>2022</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>2021</u>
<b>Contribuciones:</b>					
Programas de inversiones	5,455,362	206,366	5,248,996	(563,629)	5,812,625
Pago de deuda	<u>1,935,000</u>	<u>530,000</u>	<u>1,405,000</u>	<u>830,000</u>	<u>575,000</u>
	<u>7,390,362</u>	<u>736,366</u>	<u>6,653,996</u>	<u>266,371</u>	<u>6,387,625</u>
<b>Reservas:</b>					
Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos	1,016,589	120,581	896,008	42,719	853,289
Estratégica para el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda	1,086,023	160,286	925,737	48,537	877,200
Financiamiento de proyectos relevantes	<u>670,775</u>	<u>245,775</u>	<u>425,000</u>	<u>160,000</u>	<u>265,000</u>
	<u>2,773,387</u>	<u>526,642</u>	<u>2,246,745</u>	<u>251,256</u>	<u>1,995,489</u>
<b>Total</b>	<u>10,163,749</u>	<u>1,263,008</u>	<u>8,900,741</u>	<u>517,627</u>	<u>8,383,114</u>

**Contribuciones**

*Programa de inversiones*

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP aumentó los fondos del programa de inversiones por un monto neto de B/.206,366 (2022: disminución neta de B/.563,629). Esta cifra incluye un monto para contingencias del Programa de Inversiones – Otros, que es establecido cada año; el saldo no utilizado de esta contingencia se remite a utilidades disponibles para distribución al final del año.

*Pago de deuda*

La ACP estableció una contribución de patrimonio para segregar los fondos necesarios para los pagos programados de la deuda a largo plazo utilizada para financiar el programa de inversiones.

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas, continuación

#### **Reservas**

##### *Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos*

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para capital de trabajo y contingencias, incluyendo una suma para cubrir montos deducibles relacionados con pólizas de seguro de riesgos catastróficos para asegurar y facilitar su situación financiera a largo plazo.

##### *Reserva estratégica para cubrir el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda*

La ACP estableció una reserva de patrimonio para mantener la sostenibilidad estratégica y competitividad del Canal asegurando la disponibilidad de fondos para atender las necesidades adicionales de proyectos de inversión existentes y para aprovechar las oportunidades de crecimiento que requieran la implementación de nuevos proyectos de inversión, así como para cubrir el servicio de deuda.

##### *Financiamiento de proyectos relevantes*

La ACP estableció una reserva de patrimonio para atender las necesidades de financiamiento de los proyectos del Sistema de Administración de Recursos Hídricos y la Consolidación de instalaciones en el Atlántico y el Pacífico.

### (14) Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI)

Las otras cuentas de patrimonio se componen de la ganancia (pérdida) no realizada en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados post-empleo, la ganancia (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros y la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los ajustes durante el año fiscal a las otras cuentas de patrimonio – otras utilidades (pérdidas) integrales son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	(27,065)	(82,430)
<b><u>Valuaciones actuariales:</u></b>		
(Pérdida) ganancia neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados	<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas</b>	<u>(524)</u>	<u>1,755</u>
<b><u>Instrumentos financieros con cambios en OUI:</u></b>		
Reclasificación a ganancias o pérdidas del año	3,637	236
Cambio neto en el valor razonable por valuación de inversiones	12,838	(14,254)
<b><u>Coberturas de flujos de efectivo:</u></b>		
Contratos de opción de compra de diésel liviano:		
Ganancia (pérdida) neta de contratos no vencidos	2,485	(3,303)
Contratos de permuta de tasas de interés:		
Reclasificación de (pérdidas) ganancias a ganancias o pérdidas del año	(379)	21,366
Ganancia neta de contratos no vencidos	<u>9,930</u>	<u>49,565</u>
<b>Otras utilidades integrales que se reclasifican o pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas</b>	<u>28,511</u>	<u>53,610</u>
<b>Otras utilidades integrales del año</b>	<u>27,987</u>	<u>55,365</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>922</u>	<u>(27,065)</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(15) Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional**

La Ley Orgánica establece que, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente, sujeto a la aprobación de la Junta Directiva cuando declare excedentes. Por lo tanto, sujeto a la orden de la Junta Directiva, la ACP transferirá el monto total de B/.1,942,705 al Tesoro Nacional correspondiente a las utilidades disponibles para distribuir del año terminado el 30 de septiembre de 2023 (2022: B/.1,894,000). Ver Nota 32.

A continuación, se detallan los aportes transferidos y por transferir al Tesoro Nacional:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Aportes al Tesoro Nacional:</u></b>		
Derechos por tonelada neta (Nota 21)	600,101	598,732
Tasas por servicios públicos	<u>1,789</u>	<u>1,688</u>
<b>Sub-total (Nota 28)</b>	601,890	600,420
Utilidades disponibles para distribuir (Nota 32)	<u>1,942,705</u>	<u>1,894,000</u>
<b>Total</b>	<u>2,544,595</u>	<u>2,494,420</u>

**(16) Obligaciones**

Las obligaciones consisten en bonos por pagar, los cuales se detallan a continuación:

	<u>Tasa de Interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bono 2035	4.95	Julio 29, 2035	354,465	450,000
Menos: descuento y costos de emisión			(5,062)	(6,818)
Más: intereses acumulados por pagar			<u>2,973</u>	<u>3,713</u>
<b>Total de bonos por pagar</b>			<u>352,376</u>	<u>446,895</u>

Los bonos no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, según ha sido enmendada (la "Ley de Valores"), o las leyes de valores de cualquier otra jurisdicción. Los bonos se ofrecen y venden en los Estados Unidos solo a personas consideradas como compradores institucionales calificados conforme la Regulación de excepción 144A bajo la Ley de Valores ("Regla 144A") y a ciertas personas no estadounidenses en transacciones fuera de los Estados Unidos en dependencia de la Regulación S bajo la Ley de Valores ("Regulación S").

Estos bonos tienen una tasa fija anual de 4.95% y una tasa de interés efectiva de 4.82%. Durante el año fiscal 2023, la ACP compró en transacciones de mercado abierto y canceló B/.95,535 de valor nominal de los bonos por B/.91,095. Los costos de emisión y descuento no amortizados relacionados a la recompra, que totalizan B/.1,395, han sido deducidos en el periodo corriente. En consecuencia, la amortización del monto principal se dará en pagos semestrales iguales de B/.88,616 (2022: B/.112,500) a partir del 29 de enero de 2034, hasta su vencimiento el 29 de julio de 2035.

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Obligaciones, continuación**

Mientras que los bonos se mantengan en circulación, la ACP (el Emisor) proveerá a los tenedores:

- tan pronto estén disponibles, dentro de los 120 días calendario posteriores al cierre del año fiscal del Emisor, copias de sus estados financieros auditados, con respecto a ese año fiscal, en inglés, preparados conforme a las NIIF, y auditados por una firma de contadores públicos independientes reconocida internacionalmente; y
- tan pronto estén disponibles, dentro de los 90 días calendario posteriores al cierre del primero, segundo y tercer cuatrimestre del Emisor, copia de sus estados financieros no auditados, con respecto al periodo a reportar, que incluyen estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas, y estado de flujos de efectivo, en inglés, preparados en concordancia con los estados financieros auditados del Emisor y siguiendo los lineamientos de las NIIF.

**(17) Préstamos por Pagar**

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

<u>Facilidades de Crédito</u>	<u>Tasa de interés % (antes de la fecha de inicio de Term SOFR*)</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.811	15-Nov-28	40,000	129,565
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	5.196	15-Nov-28	0	65,000
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.20	15-Nov-28	33,000	58,370
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.40	15-Nov-28	33,000	58,369
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Libor 6 meses + 1.30	15-Nov-28	67,000	116,739
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Libor 6 meses + 1.05	15-Nov-28	89,000	155,653
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	Libor 6 meses + 0.75	15-Nov-28	<u>195,000</u>	<u>311,304</u>
	<b>Sub-total</b>		457,000	895,000
	Intereses acumulados por pagar		<u>11,156</u>	<u>10,589</u>
	<b>Total de préstamos por pagar</b>		<u>468,156</u>	<u>905,589</u>

\*A partir de la fecha de inicio de Term SOFR, el tipo de interés será Term SOFR ajustado, determinado de conformidad con el Acuerdo Común de Términos, más el margen aplicable. La fecha de inicio de Term SOFR es la primera fecha de pago posterior al 30 de junio de 2023, la cual es el 15 de noviembre de 2023 (véase la Nota 26).

En el año fiscal 2023, un prepago fue aplicado al capital adeudado a las facilidades de crédito y, en consecuencia, se han actualizado las cuotas semestrales de pago a capital de B/.68,850 a B/.41,545 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028.

El análisis de clasificación de los préstamos bajo estas facilidades crediticias, según su cronograma de pagos, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos no corrientes	373,909	757,308
Préstamos corrientes	83,091	137,692
Intereses acumulados por pagar	<u>11,156</u>	<u>10,589</u>
<b>Total</b>	<u>468,156</u>	<u>905,589</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Préstamos por Pagar, continuación**

Hasta que estas facilidades de crédito sean pagadas en su totalidad, la ACP (el Prestatario) deberá demostrar el cumplimiento con los siguientes dos (2) índices financieros:

- **Deuda total a EBITDA:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice inferior a 2.5 al final de dicho período de medición; y
- **Cobertura del servicio de la deuda:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice de no menos de 3.0 al final de dicho período de medición.

El cumplimiento de estos índices financieros se reporta anualmente a las cinco agencias multilaterales. Las definiciones aplicables para el cálculo de los índices financieros según el Acuerdo Común de Términos son:

- EBITDA significa, para cualquier periodo, la suma, sin duplicación de (a) ganancia neta (o pérdida neta), (b) gasto por intereses (mientras no se hayan capitalizado para propósitos de calcular la ganancia neta), (c) gastos de depreciación, y (d) gasto de amortización, en cada caso determinado con referencia y según los estados financieros de la ACP o Prestatario para ese período.
- Deuda por dinero prestado significa, sin duplicación, (a) todas las obligaciones por facilidades de crédito, (b) todo endeudamiento del Prestatario por dinero prestado, (c) todas las obligaciones del Prestatario mediante notas, bonos, obligaciones u otros instrumentos similares, (d) todas las obligaciones del Prestatario bajo aceptación, cartas de crédito o facilidades similares, (e) todas las obligaciones del Prestatario como arrendatario bajo cualquier arrendamiento capitalizado, sintético o financiero, (f) todas las obligaciones del Prestatario creadas o que surjan bajo cualquier venta condicionada o bajo título de acuerdo de retención, relacionado a propiedades adquiridas por el Prestatario (aun cuando los derechos y obligaciones del vendedor o prestador bajo dicho acuerdo en caso de incumplimiento estén limitadas a la reposición o venta de dicha propiedad), (g) todas las obligaciones que surjan producto de instrumentos o transacciones relacionadas a financiamiento de proyectos, pasivos contingentes y arrendamientos operativos, en cada caso serán considerados como préstamos según las NIIF (y en cada caso serán cuantificados según las NIIF y presentados en los estados financieros del Prestatario), y (h) toda deuda del tipo indicado en las cláusulas (a), (b), (c), (d), (e), (f) o (g) de cualquier persona, garantizada por el Prestatario, o asegurada por los gravámenes permitidos conforme a la Sección 5.02 (a) (Limitaciones en Gravámenes) del Acuerdo Común de Términos.
- El servicio de deuda significa, para cualquier período o momento, tal y como el contexto lo requiera, la suma de los intereses programados de manera regular a pagar, y la amortización del descuento sobre la deuda, relacionada a toda deuda por fondos prestados, más los pagos de capital programados de forma regular, por fondos solicitados en préstamo, en cada caso, por el Prestatario durante dicho periodo o ese tiempo (entendiendo que los pagos programados no incluyen prepagos opcionales o mandatorios o redenciones).

**Notas a los Estados Financieros**

**(17) Préstamos por Pagar, continuación**

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP estaba en cumplimiento con los índices financieros como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deuda total a EBITDA	0.3	0.5
Cobertura del servicio de deuda	32.6	17.0

Los costos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses sobre bonos y préstamos	60,700	53,040
Coberturas de flujos de efectivo	(379)	21,366
Arrendamientos (Nota 27)	157	155
Otros costos de financiamiento	<u>(155)</u>	<u>829</u>
<b>Total de costos financieros</b>	<b><u>60,323</u></b>	<b><u>75,390</u></b>

El movimiento de los préstamos y obligaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	1,345,000	2,175,000
Pagos de préstamos y obligaciones	<u>(533,535)</u>	<u>(830,000)</u>
Saldo al final del año	<u>811,465</u>	<u>1,345,000</u>

**(18) Otros Pasivos Financieros**

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura reconocidos a valor razonable:</b>		
Permutas de tasas de interés – coberturas de flujos de efectivo	<u>0</u>	<u>6,326</u>

**(19) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos**

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos representa el monto estimado de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	18,498	15,299
Provisión del año	13,067	6,337
Pagos efectuados	<u>(1,383)</u>	<u>(3,138)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>30,182</u></b>	<b><u>18,498</u></b>

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

### (19) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos, continuación

La provisión del año está incluida en el estado de ganancias o pérdidas como un gasto en el rubro de *Provisión para siniestros marítimos*.

### (20) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores – Inventarios en tránsito	5,501	7,714
Pasivo diferido en contratos	22,879	24,149
Otros	<u>4,475</u>	<u>3,686</u>
<b>Total de otros pasivos</b>	<b><u>32,855</u></b>	<b><u>35,549</u></b>

### (20) Otros Pasivos, continuación

Durante el año fiscal 2017, la ACP suscribió un convenio con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para el uso de determinadas edificaciones y terrenos pertenecientes a la ACP que son requeridos para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá, ya sea mediante la demolición o por la ocupación de los edificios durante el período de construcción. A cambio, el MOP pagó a la ACP B/.33,663, reconocido como un pasivo diferido. Durante el año fiscal 2023, el pasivo diferido se amortizó por un monto de B/.4,293 (2022: B/.5,552) que representa el valor razonable del derecho de uso de los terrenos y edificios transferidos al MOP por un plazo indefinido.

Durante el año fiscal 2023, se amortizó el pasivo diferido del contrato de la concesión del cinema turístico de formato grande por un monto de B/.161 (2022: B/.252), el cual fue reconocido en el rubro de *Otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas. En adición, se reconoció una reversión a la pérdida por deterioro de años anteriores por un monto de B/.3,184 (2022: pérdida por deterioro de B/.86). Ver Nota 6.

### (21) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tesoro Nacional	48,428	46,949
Proveedores y otros	<u>140,832</u>	<u>136,710</u>
<b>Total de cuentas por pagar comerciales y otras</b>	<b><u>189,260</u></b>	<b><u>183,659</u></b>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago. La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional de la República de Panamá derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. Durante el año fiscal 2023, el total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.600,101 (2022: B/.598,732). Ver Nota 15.

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(22) Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados**

El programa de inversiones se ha ejecutado parcial o totalmente con equipos y recursos propios de la ACP. Los costos operativos que se aplican a proyectos de inversión se capitalizan.

A continuación, se detalla el desglose de costos operativos y costos capitalizados:

	<b><u>2023</u></b>		
	<b><u>Total gastos</u></b>	<b><u>Menos costos capitalizados</u></b>	<b><u>Gastos netos operativos</u></b>
Servicios personales	665,734	3,591	662,143
Prestaciones laborales	82,864	99	82,765
Materiales y suministros	72,810	470	72,340
Combustible	82,219	76	82,143
Depreciación y pérdida por deterioro	235,737	45	235,692
Otros gastos	<u>822,917</u>	<u>0</u>	<u>822,917</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,962,281</u></b>	<b><u>4,281</u></b>	<b><u>1,958,000</u></b>

	<b><u>2022</u></b>		
	<b><u>Total gastos</u></b>	<b><u>Menos costos capitalizados</u></b>	<b><u>Gastos netos operativos</u></b>
Servicios personales	671,727	10,614	661,113
Prestaciones laborales	94,679	680	93,999
Materiales y suministros	67,990	1,791	66,199
Combustible	50,504	2,927	47,577
Depreciación y pérdida por deterioro	223,487	1,240	222,247
Otros gastos	<u>806,488</u>	<u>0</u>	<u>806,488</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,914,875</u></b>	<b><u>17,252</u></b>	<b><u>1,897,623</u></b>

**(23) Otros Ingresos Misceláneos**

Los otros ingresos misceláneos se desglosan a continuación:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Centros de visitantes del Canal	6,766	4,065
Gobierno de Panamá:		
Arrendamientos operativos	3,657	3,272
Derechos de uso de terrenos y edificios (Ministerio de Obras Públicas)	4,293	5,552
Otros ingresos:		
Concesión de puerto	4,787	4,466
Venta de bienes en desuso y chatarra	2,602	3,463
Telecomunicaciones	3,275	3,555
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	5,943	1,565
Costos legales del Tercer Juego de Esclusas	20,653	6,600
Otros	<u>6,184</u>	<u>8,363</u>
<b>Total de otros ingresos misceláneos</b>	<b><u>58,160</u></b>	<b><u>40,901</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(24) Impuesto sobre la Renta**

La ACP no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las tasas por servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales.

**(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario**

El pasivo constructivo y formal de los planes de incentivo por retiro voluntario se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficio por retiro laboral	<u>303,196</u>	<u>294,281</u>

En julio del 2012, la ACP estableció un plan de Incentivo por Retiro Voluntario (IRV) a la edad requerida de retiro por vejez para empleados permanentes y jefes de oficinas principales de la ACP. Antes del establecimiento del IRV, ya existía otro plan denominado Beneficio por Retiro Laboral (BRL) que permanece activo en seis de las convenciones colectivas. El empleado puede escoger entre uno de los dos planes, y en ningún caso ellos podrán escoger ambos. El plan de IRV se estableció por tiempo indefinido, pero puede ser suspendido, modificado o cancelado cuando la Junta Directiva así lo decida.

Mientras ambos planes estén vigentes, la probabilidad de que los empleados elijan el BRL en vez del IRV es muy baja debido a que este último ofrece mayores beneficios.

Los requisitos y criterios de elegibilidad para ambos planes de retiro (IRV y BRL) incluyen, entre otros, que: el empleado renuncie a la ACP entre las edades de retiro anticipado (55 años para las mujeres y 60 para los hombres) y hasta 60 días después de cumplir la edad de jubilación regular (57 años para las mujeres y 62 para los hombres). Los oficiales y empleados permanentes cubiertos por la convención colectiva de la Unión de Prácticos son elegibles para el IRV únicamente.

Los empleados que hayan estado separados de la ACP por más de dos años perderán su elegibilidad para recibir el IRV.

La ACP utiliza los servicios de un actuario independiente para estimar el valor presente del total de los flujos esperados de efectivo a ser pagado por la ACP en el evento de que el plan se mantuviera a través de los años y determinar el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023. Esta estimación se efectuó utilizando el método de unidad de crédito proyectada y se consideraron supuestos actuariales tales como: estadísticas de antigüedad promedio del personal, frecuencia de destituciones, jubilaciones, retiros anticipados, mortalidad, incremento salarial y las tasas de aceptación del plan, entre otros factores relacionados, que permitieran calcular de manera fiable el valor presente del pasivo del plan de beneficios a empleados post-empleo de acuerdo con lo requerido por las NIIF, para ambos planes.

El valor razonable se calculó a distintas tasas de interés y para distintos escenarios, incorporando datos históricos proporcionados por la ACP al actuario y utilizando una tasa de descuento equivalente a la curva de intereses para bonos corporativos con grado de inversión emitidos por empresas de Estados Unidos de América (AAA, AA, A).

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

Los gastos relacionados con los planes de beneficios a empleados se registran en la cuenta de bonificación por separación voluntaria, mutuo acuerdo o jubilación voluntaria, dentro del rubro de *Salarios y remuneraciones a empleados* en el estado de ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan los componentes reconocidos en los estados de situación, de ganancias o pérdidas y de utilidades integrales para ambos planes de retiro:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2022	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
<b>2023</b>						
Valor razonable de los beneficios	<u>294,281</u>	<u>13,368</u>	<u>12,338</u>	<u>(33,861)</u>	<u>17,070</u>	<u>303,196</u>

Durante el año fiscal 2023, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una pérdida asociada al cambio de estatus laboral de un grupo de empleados.

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2021	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2022
<b>2022</b>						
Valor razonable de los beneficios	<u>362,944</u>	<u>15,927</u>	<u>6,360</u>	<u>(32,432)</u>	<u>(58,518)</u>	<u>294,281</u>

Durante el año fiscal 2022, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una disminución en el pasivo por B/.44,244 asociada a los siguientes eventos:

- Aumento en la tasa de descuento utilizada;
- Disminución en la tasa de incremento salarial

Los principales parámetros de los supuestos actuariales utilizados en la estimación se presentan a continuación:

	<u>Edad</u>	<u>2023</u> <u>%</u>	<u>2022</u> <u>%</u>
Tasa de descuento		5.61	4.46
Aumento salarial		2.25 - 2.31	2.25 - 2.31
Mortalidad			
Mujeres	57 años	2.8	2.8
Hombres	62 años	5.9	5.9
Invalidez			
Mujeres	57 años	1.2	1.2
Hombres	62 años	1.9	1.9

**Notas a los Estados Financieros**

**(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación**

El siguiente detalle presenta los desembolsos proyectados para los planes de retiro voluntario en años futuros considerando que se mantengan los planes sin modificación:

	<u>2023</u>
<b>Perfil de vencimiento de la obligación:</b>	
De 0 a 1 año	32,675
De 1 a 5 años	139,583
De 5 a 10 años	169,791
De 10 a 25 años	363,345
De 25 años en adelante	85,005

Al 30 de septiembre de 2023, la duración promedio de la obligación de los planes de incentivo por retiro voluntario post-empleo (IRV/BRL) es aproximadamente 5.43 años (2022: 6.60 años).

A continuación, presentamos un análisis de sensibilidad cuantitativo, por variación en puntos básicos (pb), para las premisas significativas al 30 de septiembre de 2023:

<u>Premisa</u>	<u>2023</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
<b>Nivel de sensibilidad</b>				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,504)</u>	<u>5,848</u>	<u>5,581</u>	<u>(5,430)</u>

<u>Premisa</u>	<u>2022</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
<b>Nivel de sensibilidad</b>				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,075)</u>	<u>5,381</u>	<u>5,143</u>	<u>(5,009)</u>

**Derecho de reembolso de la ACP**

La ACP mantiene una póliza de reembolso para los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de los empleados. La póliza asegura el reembolso de todos los pagos realizados por la ACP con respecto a los planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados durante la vigencia del plan. Este reembolso es válido si la ACP realiza pagos anuales a la compañía de seguros como depósito de garantía equivalente al monto probable que la ACP pagará durante el año por sus planes de beneficio por retiro. En adición, la póliza de reembolso brinda protección en cada año de su vigencia contra el riesgo de que la ACP sufra algún evento que la inhabilite financieramente para cumplir con el pago de obligaciones con sus empleados, por cualquier motivo, incluida la iliquidez. Esta protección será efectiva si el evento ocurre durante la vigencia de la póliza, la ACP estuviera al día en los pagos de la prima y si estuvieran vigentes los planes de beneficios definidos por retiro voluntario.

La póliza no cubre el riesgo de incumplimiento de pago, cuyo origen se deba a fraude interno, riesgos físicos catastróficos, guerra nuclear, terrorismo y epidemias, el cual ha sido estimado en 3.1% (2022: 3.0%) del monto asegurado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación**

A continuación, se detallan los cambios durante el año fiscal 2023 en el derecho de reembolso:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2022	Derecho de reembolso devengado en el año	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
<b>2023</b>						
Derecho de reembolso de la ACP	<u>285,453</u>	<u>14,392</u>	<u>11,959</u>	<u>(34,462)</u>	<u>16,546</u>	<u>293,888</u>
	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2021	Derecho de reembolso devengado en el año	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2022
<b>2022</b>						
Derecho de reembolso de la ACP	<u>352,056</u>	<u>14,277</u>	<u>6,169</u>	<u>(30,286)</u>	<u>(56,763)</u>	<u>285,453</u>

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP pagó a la aseguradora B/.33,066 (2022: B/.32,213) en concepto de beneficios pagados por la póliza de reembolso.

**(26) Administración de Riesgos**

La ACP mantiene una política financiera conservadora y prudente orientada a salvaguardar su capital y generar un rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo realizando diversas actividades de gestión de riesgos a lo largo del año, incluyendo análisis, evaluación y mitigación de riesgos. Esto permite a la administración planificar y tomar decisiones que potencien el aporte económico a la República de Panamá y la excelencia operativa, mejorando las probabilidades de alcanzar las metas estratégicas.

La estructura de capital de la ACP consiste en deuda neta (obligaciones y préstamos como se detalla en las Notas 16 y 17), compensada por el saldo del efectivo y de los depósitos en bancos, inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9), más su patrimonio (compuesto por capital aportado, contribuciones a programas de inversión y reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las Notas 12, 13, 14 y 15, respectivamente).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Administración de Riesgos, continuación**  
**Categoría de instrumentos financieros**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos financieros</b>		
Inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9)	5,931,121	5,802,739
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	49,910	21,228
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 11)	<u>397,745</u>	<u>137,932</u>
	<u>6,378,776</u>	<u>5,961,899</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Préstamos y obligaciones, neto (Notas 17 y 16)	820,532	1,352,484
Pasivos por arrendamientos (Nota 27)	12,040	8,520
Otros pasivos financieros (Nota 18)	0	6,326
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 21)	<u>189,260</u>	<u>183,659</u>
	<u>1,021,832</u>	<u>1,550,989</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**  
**Clasificación contable y valores razonables**

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable, excepto las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo, para las cuales el valor en libros es aproximadamente similar al valor razonable:

	Valor en libros					Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura a valor razonable	Instrumentos de deuda a VRCOUI	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>2023</b>									
<b>Activos financieros medidos al valor razonable:</b>									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	4,484,461	0	0	4,484,461	1,754,334	2,730,127	0	4,484,461
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de opción de compra de diésel	5,063	0	0	0	5,063	0	5,063	0	5,063
Permutas de tasas de interés	3,419	0	0	0	3,419	0	3,419	0	3,419
	<u>8,482</u>	<u>4,484,461</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,492,943</u>	<u>1,754,334</u>	<u>2,738,609</u>	<u>0</u>	<u>4,492,943</u>
<b>Activos financieros que no se miden a valor razonable:</b>									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	0	0	1,399,468	0	1,399,468	0	1,399,702	0	1,399,702
Intereses acumulados por cobrar	0	0	38,710	0	38,710	0	38,049	0	38,049
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,438,178</u>	<u>0</u>	<u>1,438,178</u>	<u>0</u>	<u>1,437,751</u>	<u>0</u>	<u>1,437,751</u>
<b>Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:</b>									
Obligaciones	0	0	0	352,376	352,376	0	0	335,678	335,678
Préstamos por pagar	0	0	0	468,156	468,156	0	0	482,097	482,097
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>820,532</u>	<u>820,532</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>817,775</u>	<u>817,775</u>

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

	Valor en libros					Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura a valor razonable	Instrumentos de deuda a VRCOUI	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>2022</b>									
<b>Activos financieros medidos al valor razonable:</b>									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	3,895,429	0	0	3,895,429	740,979	3,154,450	0	3,895,429
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de opción de compra de diésel	841	0	0	0	841	0	841	0	841
	<u>841</u>	<u>3,895,429</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,896,270</u>	<u>740,979</u>	<u>3,155,291</u>	<u>0</u>	<u>3,896,270</u>
<b>Activos financieros que no se miden a valor razonable:</b>									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	0	0	1,889,306	0	1,889,306	0	1,876,672	0	1,876,672
Intereses acumulados por cobrar	0	0	17,163	0	17,163	0	16,751	0	16,751
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,906,469</u>	<u>0</u>	<u>1,906,469</u>	<u>0</u>	<u>1,893,423</u>	<u>0</u>	<u>1,893,423</u>
<b>Pasivos financieros medidos a valor razonable:</b>									
Otros pasivos financieros:									
Instrumentos designados en relaciones de Coberturas - Permutas de tasas de interés	6,326	0	0	0	6,326	0	6,326	0	6,326
	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>	<u>0</u>	<u>6,326</u>
<b>Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:</b>									
Obligaciones	0	0	0	446,895	446,895	0	0	436,073	436,073
Préstamos por pagar	0	0	0	905,589	905,589	0	0	935,188	935,188
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,352,484</u>	<u>1,352,484</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,371,261</u>	<u>1,371,261</u>

Los instrumentos de cobertura, así como los contratos de permuta de tasas de interés, se registran a su precio limpio y los intereses son registrados bajo la cuenta de *Intereses acumulados por pagar* sobre otros pasivos financieros en el estado de situación financiera.

**Notas a los Estados financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

**Medición de valor razonable**

**i. Técnicas de valuación e insumos significativos no observables**

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable en el Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los insumos significativos que no son observables. El proceso de valuación está descrito en la nota 3.

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de Valuación</b>	<b>Insumos significativos no observables</b>	<b>Interrelación entre los insumos significativos no observables y la medición de valor razonable</b>
Instrumentos de deuda corporativa	<i>Comparación con el mercado.</i> El valor razonable es estimado considerando cotizaciones recientes o corrientes de precios para instrumentos idénticos en un mercado que no es activo; o precios obtenidos a través de modelos de precios alternativos respaldados por insumos observables, tales como las curvas de rendimiento de instrumentos con calidad crediticia similar.	Ninguno	No aplica
Contratos de opción de compra de diésel	<i>Modelo de opción:</i> el valor razonable se calcula utilizando el Modelo Black Scholes, que determina el precio razonable o valor teórico de una opción en base a seis variables: volatilidad, tipo de opción, precio subyacente, tiempo, precio de ejercicio y tasa libre de riesgo.	Ninguno	No aplica
Contratos de permuta de tasas de interés	<i>Modelo de permuta:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo estimados. Los estimados de flujos futuros de efectivo de las curvas de tasas variables se basan en tasas de permuta cotizadas, precios futuros y tasas interbancarias. Los flujos futuros de efectivo se descuentan utilizando una curva de rendimientos construida de fuentes similares utilizadas por los participantes del mercado para este propósito al valorar los contratos de permuta de tasas de interés. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo crediticio tanto de la ACP como de la contraparte, que se calcula basado en márgenes crediticios derivados de canjes corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de los bonos.	Ninguno	No aplica

**Objetivos de la gestión de riesgo financiero**

Los principales pasivos financieros de la ACP consisten en: préstamos, obligaciones, pasivos por arrendamientos, otros pasivos financieros y cuentas comerciales por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros fue financiar el Programa de Ampliación del Canal y el nuevo puente en el litoral Atlántico del Canal. La ACP también mantiene efectivo, depósitos bancarios, cuentas por cobrar comerciales y otras, y fondos invertidos en instrumentos de deuda de corto plazo. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de mercado, liquidez y crédito.

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

La administración de la ACP monitorea y gestiona estos riesgos. La Tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP mediante informes internos de riesgo, en los cuales analiza las exposiciones en función de su grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros con fines especulativos.

La Tesorería de la ACP informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planificación Estratégica de la Junta Directiva y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar la exposición al riesgo. La Oficina del Fiscalizador General audita periódicamente las operaciones de tesorería e informa a la Junta Directiva.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los siguientes riesgos:

***Riesgo del mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las tasas de interés afecten los ingresos de la ACP o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables para asegurar la solvencia de la ACP y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros debido a variaciones en las tasas de interés y en los precios de materiales que están fuera de su control. Los instrumentos financieros de la ACP son a tasas fijas; sin embargo, los préstamos por B/.457,000 (2022: B/.830,000) son a tasas variables (Nota 17). Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura aprobados por la Junta Directiva con base en las recomendaciones del Comité de Liquidez y Cobertura, que incluyen:

- Permutas de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumento de las tasas de interés.
- Contratos de opciones / permutas de precio de diésel para mitigar el riesgo de fluctuaciones en el precio del diésel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

**Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos asociados**

Una reforma fundamental de las tasas de interés de referencia más significativas está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias ofrecidas (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la “Reforma IBOR”).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

*Pasivos financieros no derivados*

Durante el año fiscal 2023, la ACP modificó los contratos de los préstamos con condiciones contractuales indexadas a LIBOR en dólares estadounidenses, para incorporar la nueva tasa de referencia alternativa denominada Term SOFR o Tasa de interés garantizada a plazo ajustado.

Los contratos de los préstamos que han finalizado la transición a la tasa de referencia TERM SOFR se detallan en la Nota 17 - Préstamos.

Para el Acuerdo Común de Términos y cada Facilidad de Crédito, la fecha de inicio de SOFR a plazo significa la primera fecha de pago que ocurra después del 30 de junio de 2023, la cual es el 15 de noviembre de 2023.

*Instrumentos financieros derivados para propósitos de administración de riesgo*

La ACP contrata permutas financieras de tasa de interés para efectos de administración de riesgos que están designadas como relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los instrumentos derivados de la ACP están regidos por contratos con base en los acuerdos marco de la Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

*Contabilidad de coberturas*

Durante el año fiscal 2023, la ACP concluyó las reuniones con las contrapartes de los derivados y sustituyeron sus derivados de tasas de interés LIBOR en dólares estadounidenses utilizados en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo por derivados de tasas de interés económicamente equivalentes referenciados a Term SOFR.

Para las transacciones de permuta de tasas de interés, la fecha de entrada en vigor es el 15 de noviembre de 2023 para una opción de tasa flotante: plazo USD-SOFR con vencimiento designado de 6 meses hasta el 15 de noviembre de 2028.

*Administración del riesgo cambiario*

La ACP ha establecido una política para evitar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. La ACP solo acepta pagos en dólares de los Estados Unidos de América y los criterios y directrices aplicables a la inversión requieren que todos los depósitos e inversiones en bancos sean en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas autorizadas por la Junta Directiva. La ACP no mantiene compromisos ni depósitos en otras monedas. Sólo mantiene depósitos en la moneda de los Estados Unidos de América.

*Riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y del valor razonable*

El riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable consisten en que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés del mercado. El costo financiero neto de la ACP puede fluctuar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

La siguiente tabla resume la exposición de la ACP, en valores nominales, basada en los términos de revisión de las tasas de interés o la fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros:

	2023					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos financieros:</b>						
Títulos de deuda – VRCOUI	1,406,405	1,771,384	1,306,672	0	0	4,484,461
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>845,923</u>	<u>580,000</u>	<u>410,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,835,923</u>
	<u>2,252,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,716,672</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,320,384</u>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Obligaciones	0	0	0	0	354,465	354,465
Préstamos por pagar	<u>457,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>457,000</u>
	457,000	0	0	0	354,465	811,465
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(400,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>40,000</u>	<u>0</u>
<b>Total sensibilidad de tasas de interés</b>	<u>2,195,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,676,672</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(394,465)</u>	<u>5,508,919</u>

	2022					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos financieros:</b>						
Títulos de deuda – VRCOUI	2,005,930	1,295,307	594,192	0	0	3,895,429
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>534,401</u>	<u>500,000</u>	<u>1,010,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,044,401</u>
	<u>2,540,331</u>	<u>1,795,307</u>	<u>1,604,192</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,939,830</u>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Obligaciones	0	0	0	0	450,000	450,000
Préstamos por pagar	<u>830,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>65,000</u>	<u>895,000</u>
	830,000	0	0	0	515,000	1,345,000
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(480,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>120,000</u>	<u>0</u>
<b>Total sensibilidad de tasas de interés</b>	<u>2,190,331</u>	<u>1,795,307</u>	<u>1,564,192</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(635,000)</u>	<u>4,594,830</u>

La ACP administra parcialmente su exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés mediante la contratación de instrumentos de tasa fija y financiamiento a tasa variable, y utiliza contratos de permutas de tasas de interés como cobertura de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

La ACP no contabiliza ninguno de sus instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, ni tampoco designa instrumentos derivados como coberturas de valor razonable. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés a la fecha de reporte no afectaría la utilidad neta.

La ACP realiza simulaciones sobre sus activos y pasivos financieros con el fin de evaluar el riesgo de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros. Para administrar el riesgo de tasa de interés, la ACP ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

La estimación del impacto del cambio de la tasa de interés por categoría se realiza bajo el supuesto de un aumento o una disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla refleja el impacto de aplicar esas variaciones de tasa de interés:

	<b>Sensibilidad en el ingreso neto de intereses</b>			
	<b>100 pb de incremento</b>		<b>100 pb de disminución</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Títulos de deuda – VRCOUI	28,544	28,172	(28,224)	(27,056)
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	7,554	9,293	(7,554)	(9,021)
Deuda con las agencias multilaterales de crédito	(3,534)	(6,544)	3,534	6,544
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>3,402</u>	<u>4,100</u>	<u>(3,402)</u>	<u>(4,100)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>35,966</u></b>	<b><u>35,021</u></b>	<b><u>(35,646)</u></b>	<b><u>(33,633)</u></b>

	<b>Sensibilidad en otras utilidades integrales</b>			
	<b>100 pb de incremento</b>		<b>100 pb de disminución</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Títulos de deuda – VRCOUI	(16,650)	(11,287)	16,642	11,253
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>9,794</u>	<u>16,568</u>	<u>(9,844)</u>	<u>(16,573)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>(6,856)</u></b>	<b><u>5,281</u></b>	<b><u>6,798</u></b>	<b><u>(5,320)</u></b>

**Gestión de riesgo en las tasas de interés**

La ACP está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que se obtuvieron préstamos a tasas variables y fijas y emisiones de bonos a tasas de interés fijas. Una porción del riesgo atribuible a los préstamos a tasas de interés variable es administrada mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés. Dadas las condiciones del mercado, las actividades de cobertura se evalúan regularmente para considerar la volatilidad de las tasas de interés y la tolerancia al riesgo, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más conservadoras.

La ACP determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, plazos, fechas vencimientos y los montos nominales. La ACP espera que la relación de cobertura no sea afectada como consecuencia de la modificación de la tasa de interés de referencia debido a la Reforma de la IBOR.

**Contratos de permuta de tasas de interés**

A partir de marzo de 2010, la ACP pactó contratos de permuta de tasas de interés sin garantías para fijar la tasa de interés de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa interés variable. El monto nominal y las amortizaciones a principal de estos instrumentos de permuta financiera coinciden con las fechas, desembolsos y amortizaciones de los préstamos subyacentes: B/.200,000 recibidos el 1 de marzo de 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011, y las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 cada una, que iniciaron el 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028. Ver Nota 17.

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

De acuerdo con los contratos de permuta de tasas de interés, la ACP acordó intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordados. Dichos contratos permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambios en las tasas de interés que impacte los flujos de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos futuros de efectivo utilizando las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa y el riesgo crediticio inherente en el contrato, como se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Valor nocional</u>	<u>Fecha efectiva</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>			
	440,000	17-May-10	15-Nov-28			
Contratos de permuta de tasa de interés de cobros variables y pagos fijos	Tasa de interés fija promedio contratada	Valor nocional del capital		Valor razonable		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
5 años o más	4.67%	4.67%	440,000	520,000	3,419	(6,326)

Las permutas de tasas de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la LIBOR de 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta. Todos los contratos de permuta de tasas de interés, por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija, se designan como coberturas de flujos de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujos de efectivo de la ACP que resulta de tasas de interés variables sobre los préstamos. Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubriría con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

**Instrumentos derivados activos y pasivos designados como coberturas de flujos de efectivo**

La siguiente tabla indica los períodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con coberturas de flujos de efectivo se espera que ocurran y el valor en libras de los instrumentos de cobertura; de igual manera, representan el momento en que se espera que impacten en ganancias o pérdidas:

	<u>2023</u>					<u>2022</u>				
	Valor en libras	Flujos esperados de efectivo			Más de un año	Valor en libras	Flujos esperados de efectivo			Más de un año
	Total	1-6 meses	6-12 meses	1-6 meses		Total	1-6 meses	6-12 meses	1-6 meses	
<b>Contratos de permuta de tasas de interés:</b>										
Activos	3,419	4,658	1,532	2,492	634	0	0	0	0	0
Pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,326)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>(466)</u>	<u>(5,045)</u>
	3,419	4,658	1,532	2,492	634	(6,326)	(12,671)	(7,160)	(466)	(5,045)
<b>Contratos de opción de compra de diésel:</b>										
Activos	<u>5,063</u>	<u>3,010</u>	<u>2,194</u>	<u>816</u>	<u>0</u>	<u>841</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>8,482</u>	<u>7,668</u>	<u>3,726</u>	<u>3,308</u>	<u>634</u>	<u>(5,485)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>(466)</u>	<u>(5,045)</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

***Gestión del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez consiste en el riesgo de que la ACP no pueda cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos de efectivo proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros de la ACP agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2023						
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Activos financieros:</b>							
Títulos de deuda – VRCOUI	4,484,461	4,606,328	1,429,820	1,821,769	1,354,739	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,438,178	1,477,899	429,317	613,012	435,570	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	49,910	49,967	49,808	29	130	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	397,745	397,746	397,746	0	0	0	0
	<u>6,370,294</u>	<u>6,531,940</u>	<u>2,306,691</u>	<u>2,434,810</u>	<u>1,790,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Obligaciones	352,376	551,858	0	8,773	8,773	70,184	464,128
Préstamos por pagar	468,156	535,738	56,566	0	55,069	381,512	42,591
Pasivos por arrendamientos	12,040	13,051	1,192	1,113	2,127	8,619	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	189,260	189,260	189,260	0	0	0	0
	<u>1,021,832</u>	<u>1,289,907</u>	<u>247,018</u>	<u>9,886</u>	<u>65,969</u>	<u>460,315</u>	<u>506,719</u>
<b>Instrumentos de cobertura:</b>							
Opción de compra de diésel	5,063	3,010	1,145	1,049	816	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	3,419	4,657	1,532	0	2,492	693	(60)
	<u>8,482</u>	<u>7,667</u>	<u>2,677</u>	<u>1,049</u>	<u>3,308</u>	<u>693</u>	<u>(60)</u>
<b>2022</b>							
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Activos financieros:</b>							
Títulos de deuda – VRCOUI	3,895,429	3,949,297	2,014,066	1,322,254	612,977	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,906,469	1,942,668	384,759	509,468	1,048,441	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	21,228	21,265	21,061	2	202	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	137,932	138,093	138,093	0	0	0	0
	<u>5,961,058</u>	<u>6,051,323</u>	<u>2,557,979</u>	<u>1,831,724</u>	<u>1,661,620</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Obligaciones	446,895	722,870	0	11,138	11,138	89,100	611,494
Préstamos por pagar	905,589	1,052,388	82,974	0	91,382	661,483	216,549
Pasivos por arrendamientos	8,520	9,287	1,406	1,393	2,217	4,271	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	183,659	183,659	183,654	0	5	0	0
	<u>1,544,663</u>	<u>1,968,204</u>	<u>268,034</u>	<u>12,531</u>	<u>104,742</u>	<u>754,854</u>	<u>828,043</u>
<b>Instrumentos de cobertura:</b>							
Opción de compra de diésel	841	0	0	0	0	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	(6,326)	(12,671)	(7,160)	0	(466)	(3,977)	(1,068)
	<u>(5,485)</u>	<u>(12,671)</u>	<u>(7,160)</u>	<u>0</u>	<u>(466)</u>	<u>(3,977)</u>	<u>(1,068)</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

La ACP pactó un Acuerdo Común de Términos con cinco agencias multilaterales de crédito para el financiamiento del Programa de Ampliación por B/.2,300,000 con una tasa efectiva calculada como un promedio ponderado de la porción a tasa fija y de la porción a tasa variable del 2.56%. Actualmente el 100% de los préstamos por pagar (B/.457,000) están pactados a un promedio de tasa efectiva variable de 2.34%.

Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubrirá con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Además, para el financiamiento del nuevo puente en el extremo Atlántico del Canal, se emitieron bonos por B/.450,000 a una tasa fija de 4.95% (tasa efectiva de 4.82%) pagadera semestralmente en enero y julio de cada año.

La siguiente tabla agrupa las fuentes de financiamiento de la ACP de acuerdo con sus plazos respectivos:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2023</b>							
Préstamos a tasa de interés variable	2.34%	0	41,545	41,545	332,365	41,545	457,000
Obligaciones a tasa de interés fija	4.82%	0	0	0	0	354,465	354,465
		<u>0</u>	<u>41,545</u>	<u>41,545</u>	<u>332,365</u>	<u>396,010</u>	<u>811,465</u>

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2022</b>							
Préstamos a tasa de interés variable	2.43%	0	63,847	63,846	510,769	191,538	830,000
Préstamos a tasa de interés fija	5.31%	0	5,000	5,000	40,000	15,000	65,000
Obligaciones a tasa de interés fija	4.82%	0	0	0	0	450,000	450,000
		<u>0</u>	<u>68,847</u>	<u>68,846</u>	<u>550,769</u>	<u>656,538</u>	<u>1,345,000</u>

***Riesgo de precio de combustible***

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación del precio del combustible utilizado en sus operaciones de tránsito y dragado, así como el combustible usado en la generación de energía eléctrica para sus operaciones y la venta de excedentes al Sistema Integrado Nacional, siempre que estas variaciones no puedan trasladarse a los clientes de la ACP.

***Operaciones marítimas***

La ACP consume aproximadamente entre 13 y 14 millones de galones anuales de diésel liviano en sus operaciones de tránsito de buques y de dragado. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de riesgos por fluctuaciones en el precio del diésel se realiza principalmente dentro del año fiscal, el cual se considera representativo para la implementación de políticas comerciales adecuadas. Para gestionar el riesgo, se contratan operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 85% del volumen previsto.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

En septiembre de 2023, la ACP adquirió un contrato de opción de compra de diésel, con la finalidad de cubrir el presupuesto del año fiscal 2024 relacionado al diésel que requerirán sus de operaciones por un monto 13.2 millones de galones con un nocional mensual de 937,000 galones, con un precio de ejercicio de B/.2.58 por galón. Durante el año fiscal 2023, el consumo anual acumulado de combustible registrado ascendió a 13.1 millones de galones (2022: 13.3 millones de galones).

*Generación de energía*

La ACP genera energía para consumo de las operaciones del Canal y comercializa la producción excedente en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2023, la ACP consumió el 19% de la energía producida mientras que el 81% restante se vendió al mercado eléctrico (2022: 37% y 63%, respectivamente). La energía producida por las plantas hidroeléctricas y por las plantas térmicas fue de 27% y 73%, respectivamente (2022: 64% y 36%).

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible; sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

*Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones marítimas*

Al 30 de septiembre de 2023, el índice de precio vigente para las compras de diésel liviano efectuadas a partir de octubre de 2023 es de B/.3.25 (2022: B/.3.37) por galón. Bajo el supuesto de un aumento / disminución de  $\pm$ B/.0.44 (2022:  $\pm$ B/.0.71) por galón, en el precio del diésel liviano para los próximos 12 meses, el aumento / disminución anual de los gastos operativos del diésel liviano resultaría en B/.879 y B/-.879, respectivamente (2022: B/.5,738 y B/-.10,017).

***Gestión de riesgo de crédito***

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió tal activo. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del Sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de crédito externo internacional de corto plazo, cobertura de capital / apalancamiento, riesgo país, índice de liquidez, deterioro, desempeño y riesgo de crédito. En el caso de los emisores soberanos, se utilizará únicamente el componente riesgo país.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte, ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega o por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia. Para los instrumentos de cobertura, la ACP calcula y reconoce el riesgo de crédito durante la determinación de la ganancia o pérdida del instrumento, y su impacto durante las pruebas de efectividad.

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para mitigar este riesgo, las políticas de la ACP solo permiten colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros que cuenten con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-2 de Standard & Poor's, P-2 de Moody's Investor Services, o F-2 de Fitch Ratings, Inc. Adicionalmente, estas políticas permiten una inversión total de hasta el quince por ciento (15%) del portafolio en instrumentos financieros que tengan más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-3 de Standard & Poor's, P-3 de Moody's Investor Services, o F-3 de Fitch Ratings, Inc.

Análisis de la calidad crediticia

Los cuadros que siguen muestran el análisis de la calidad crediticia de los diferentes tipos de activos financieros que mantiene la ACP, los cuales fueron clasificados en función de su calificación de riesgo internacional reportado por las agencias calificadoras de riesgo. Los cuadros indican si los activos medidos al costo amortizado o a VRCOUI estuvieron sujetos a una provisión para PCE de 12 meses o PCE durante la vida del instrumento financiero y, en el último caso, si tenían deterioro crediticio.

Cuentas por cobrar comerciales y otras

Para la evaluación de las PCE de las cuentas por cobrar se utilizó un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda.

De acuerdo con lo dispuesto por ley, todo servicio brindado por la ACP ya sea de tránsito o por medio de contratos comerciales, debe ser pagado por adelantado, antes de que el servicio sea prestado. El pago puede ser sustituido por una garantía bancaria que cumpla con los requerimientos de la ACP.

Al 30 de septiembre de 2023, la PCE para cuentas por cobrar comerciales y otras es la siguiente:

	2023			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	
<b>Saldo al inicio del año</b>	37	0	0	38
Activos financieros dados de baja en cuentas	(35)	0	0	(35)
Activos financieros nuevos adquiridos	56	0	0	56
<b>Saldo al final del año</b>	<u>58</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>58</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

	<b>2022</b>			<b>Total</b>
	<b>PCE de 12 meses</b>	<b>PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio</b>	<b>PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio</b>	
<b>Saldo al inicio del año</b>	28	117	0	145
Transferencia de PCE a 12 meses	43	(43)	0	0
Remediación neta de la provisión para pérdidas	(31)	(29)	0	(60)
Activos financieros dados de baja en cuentas	(12)	(45)	0	(57)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>9</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>37</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>37</u></u>

*Depósitos colocados en bancos*

Al 30 de septiembre de 2023, todos los depósitos a la vista y a plazos fueron colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>Costo amortizado</b>			<b>Costo amortizado</b>		
	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses</b>	<b>Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses</b>	<b>Total</b>	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses</b>	<b>Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Aaa a Aa3	0	321,740	321,740	30,000	595,678	625,678
A1 a A3	152,272	1,066,106	1,218,378	0	988,807	988,807
Baa1	244,370	0	244,370	107,942	0	107,942
Baa2	1,104	0	1,104	0	322,678	322,678
Baa3	<u>0</u>	<u>50,864</u>	<u>50,864</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Valor bruto en libros</b>	397,746	1,438,710	1,836,456	137,942	1,907,163	2,045,105
Reserva de deterioro (PCE)	<u>(1)</u>	<u>(532)</u>	<u>(533)</u>	<u>(10)</u>	<u>(694)</u>	<u>(704)</u>
<b>Valor en libros</b>	<u><u>397,745</u></u>	<u><u>1,438,178</u></u>	<u><u>1,835,923</u></u>	<u><u>137,932</u></u>	<u><u>1,906,469</u></u>	<u><u>2,044,401</u></u>

El rubro de *Efectivo y equivalentes de efectivo* en el estado de situación financiera comprende todos los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, “overnight” así como también aquellos depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo, es decir, menor a 90 días.

El movimiento de la provisión para PCE de los depósitos bancarios es el siguiente:

	<b>2023 PCE de 12 meses</b>	<b>2022 PCE de 12 meses</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	704	416
Activos financieros dados de baja en cuentas	(703)	(415)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>532</u>	<u>703</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>533</u></u>	<u><u>704</u></u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

*Instrumentos de inversión medidos a VRCOUI*

El portafolio de inversión de la ACP está conformado por instrumentos de deuda clasificados al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que son adquiridos con la intención de mantenerlos por un periodo de tiempo menor o igual a un año, los cuales son susceptibles de ser vendidos a fin de atender las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés que repercutan significativamente en el servicio de la deuda. Tales instrumentos son medidos y reportados a valor razonable, aunque los mismos no impactan las ganancias o pérdidas.

Dadas las diferentes situaciones políticas y económicas alrededor del mundo, la ACP evalúa y monitorea permanentemente las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que tales medidas pueden tener en el comportamiento de los diferentes sectores, entre otros, la interrupción de las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de ingresos para algunos sectores, comportamiento de precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Al cierre del 30 de septiembre de 2023, los estados financieros no reflejan impactos representativos relacionados con el deterioro del portafolio de inversiones.

	2023				2022			
	VRCOUI				VRCOUI			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Aaa a Aa3	59,924	0	0	59,924	99,363	0	0	99,363
A1 a A3	1,121,972	0	0	1,121,972	1,576,135	0	0	1,576,135
Baa1	743,580	0	0	743,580	855,951	0	0	855,951
Baa2	1,931,941	0	0	1,931,941	996,585	0	0	996,585
Baa3	628,785	0	0	628,785	385,179	0	0	385,179
<b>Saldo bruto en libros</b>	<u>4,486,202</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,486,202</u>	<u>3,913,213</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,913,213</u>
Reserva de deterioro (PCE)	(1,068)	0	0	(1,068)	(636)	0	0	(636)
<b>Costo amortizado</b>	<u>4,485,134</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,485,134</u>	<u>3,912,577</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,912,577</u>
<b>Valor en libros</b>	<u>4,484,461</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,484,461</u>	<u>3,895,429</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,895,429</u>

La provisión para PCE para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI se presenta a continuación:

	2023 PCE de 12 meses	2022 PCE de 12 meses
<b>Saldo al inicio del año</b>	636	400
Activos financieros dados de baja en cuentas	(636)	(400)
Activos financieros nuevos adquiridos	1,068	636
<b>Saldo al final del año</b>	<u>1,068</u>	<u>636</u>

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(26) Administración de Riesgos, continuación**Medición de la ganancia o pérdida por deterioro

La ACP reconoce las ganancias o pérdidas por deterioro de los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales con base en la diferencia entre el valor en libros llevado a costo amortizado y el valor razonable de tales instrumentos como sigue:

	<b>2023</b>		
	<b>Valor razonable</b>	<b>Costo Amortizado, antes de la PCE</b>	<b>Ganancia o (pérdida) no realizada</b>
Aaa a Aa3	59,987	59,924	63
A1 a A3	1,121,459	1,121,972	(513)
Baa1	743,349	743,580	(231)
Baa2	1,931,635	1,931,941	(306)
Baa3	<u>628,031</u>	<u>628,785</u>	<u>(754)</u>
	<u>4,484,461</u>	<u>4,486,202</u>	<u>(1,741)</u>
	<b>2022</b>		
	<b>Valor razonable</b>	<b>Costo Amortizado, antes de la PCE</b>	<b>Ganancia o (pérdida) no realizada</b>
Aaa a Aa3	98,000	99,363	(1,363)
A1 a A3	1,563,772	1,576,135	(12,363)
Baa1	839,714	855,951	(16,237)
Baa2	994,836	996,585	(1,749)
Baa3	<u>399,107</u>	<u>385,179</u>	<u>13,928</u>
	<u>3,895,429</u>	<u>3,913,213</u>	<u>(17,784)</u>

Concentración de riesgo de crédito

La ACP da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector de la industria sujeta a la clasificación de "Bloomberg Industry Classification Standard".

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Materiales básicos	192,848	301,347
Comunicaciones	315,623	221,925
Consumidor, cíclico	136,719	104,393
Consumidor, no-cíclico	199,487	395,126
Energía	238,405	351,728
Financiero	2,501,901	1,361,338
Gobierno	100,391	0
Industria	339,152	369,290
Tecnología	155,810	290,259
Servicios	<u>304,125</u>	<u>500,023</u>
<b>Total</b>	<u>4,484,461</u>	<u>3,895,429</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Administración de Riesgos, continuación**

Según el Acuerdo No. 406 de la Junta Directiva de 13 de diciembre de 2022, el cual hace modificaciones al acuerdo 365 de la Junta Directiva de 25 de junio de 2020, la ACP tiene permitido invertir:

- No menos del 20% de sus fondos en bancos privados y públicos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2. El Comité de Inversiones y Coberturas puede aprobar inversiones, caso por caso, en bancos privados y públicos donde una de sus calificaciones de riesgo de calidad de inversión internacional sea A-3, P-3 o F-3.
- No más del 80% de sus fondos en instrumentos de deuda corporativa con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2, y hasta un 15% en instrumentos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-3, P-3 o F-3.

La exposición de crédito de la ACP y la calificación crediticia de las contrapartes son monitoreadas continuamente. La exposición crediticia está controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias y de los Emisores Corporativos.

Los límites máximos de exposición crediticia en instrumentos financieros por entidad bancaria o por emisor se asignan considerando la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de crédito internacional
2. Cobertura de capital/apalancamiento
3. Riesgo país
4. Índice de liquidez
5. Deterioro
6. Desempeño
7. Riesgo de crédito

Las entidades bancarias y emisores son categorizados dentro del sistema de riesgo de la ACP así:

- A. Hasta B/.250,000
- B. Hasta B/.180,000
- C. Hasta B/.60,000

**(27) Arrendamientos**

La ACP mantiene arrendamientos de autobuses para brindar el servicio de transporte a sus empleados y de equipos de tecnología, por ejemplo, servidores y conmutadores. Por lo general, los contratos de arrendamiento se realizan por un período básico de un año y hasta un máximo de cuatro renovaciones. Al final de dichas renovaciones, se realiza una nueva licitación y se exige el reemplazo de los activos. La ACP también mantiene arrendamientos de otros equipos tales como vehículos, montacargas, camiones volquetes y letrinas, por períodos de doce meses o menos y de equipos tecnológicos y de oficina de bajo valor; para los cuales la ACP aplica las excepciones de “arrendamientos de activos de bajo valor” y “arrendamientos de corto plazo”.

**AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(27) Arrendamientos, continuación****ACP como arrendataria**

Información acerca de los arrendamientos en donde la ACP es arrendataria se presenta a continuación:

*Activos por derecho de uso*

Los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y sus movimientos durante el período, se detallan a continuación:

<u>Equipo:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	8,020	8,246
Adiciones	9,664	5,319
Depreciación del año	(5,908)	(5,545)
Retiros	<u>(6)</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>11,770</u>	<u>8,020</u>

*Pasivos por arrendamientos*

Al 30 de septiembre de 2023, los pasivos por arrendamientos de la ACP ascendían a B/.12,040 (2022: B/.8,520). Véase la Nota 26 para el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2023.

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	<u>157</u>	<u>155</u>
Gastos relacionados a arrendamientos a corto plazo	<u>2,655</u>	<u>2,253</u>
Gastos relacionados a arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	<u>487</u>	<u>107</u>

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Actividades de operación:</u></b>		
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	157	155
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	2,590	1,956
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	461	94
<b><u>Actividades de financiamiento:</u></b>		
Pagos a principal de contratos de arrendamiento	<u>6,159</u>	<u>5,540</u>
<b>Total de salidas de flujos de efectivo por arrendamientos</b>	<u>9,367</u>	<u>7,745</u>

# AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (27) Arrendamientos, continuación

#### ACP como arrendadora

La ACP arrienda sus propiedades de inversión, tales como terrenos y edificios. Todos los arrendamientos se han clasificado como operativos desde la perspectiva de la arrendadora, principalmente porque no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos.

### (28) Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año fiscal 2023, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con otras entidades del Estado Panameño:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados				
Nacionales	34,949	35,971	0	0
Ministerio de Obras Públicas	4,293	5,552	0	0
Otras entidades gubernamentales	4,280	5,155		
Caja de Seguro Social	0	0	82,864	94,679
Derechos y tasas pagadas al Tesoro				
Nacional	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>601,890</u>	<u>600,420</u>
	<u>43,522</u>	<u>46,678</u>	<u>684,754</u>	<u>695,099</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período de reporte:

	Importes adeudados por la República de Panamá		Importes adeudados a la República de Panamá	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados				
Nacionales	4,172	4,667	0	0
Otras entidades gubernamentales	585	549	0	0
Ministerio de Obras Públicas (Nota 20)	0	0	18,899	23,191
Caja de Seguro Social	0	0	30,512	38,775
Tasas por servicios públicos	0	0	141	143
Tesoro Nacional de la República de Panamá - derechos por tonelada neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,428</u>	<u>46,949</u>
	<u>4,757</u>	<u>5,216</u>	<u>97,980</u>	<u>109,058</u>

Durante el año fiscal 2023, la ACP adquirió y recibió bienes de la República de Panamá por un valor total de B/.1,069,346 (2022: B/.0). Ver Nota 5.

Al 30 de septiembre de 2023, la ACP mantiene colocaciones bancarias en Banco Nacional de Panamá por B/.50,000 (2022: B/.0), las cuales han generado ingresos por intereses por B/.864 durante el 2023 (2022: B/.0).

**Notas a los Estados Financieros****(28) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Los importes adeudados por y a la República de Panamá se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente. Adicionalmente, las ventas de bienes y servicios a la República de Panamá se realizaron a los precios o tarifas publicadas de la ACP, sin descuento.

Con base en la autonomía jurídica y la independencia financiera de la ACP de las instituciones gubernamentales, la ACP sólo podrá realizar transferencias de fondos en concepto de servicios contratados, para la adquisición de bienes o inmuebles o por una obligación que haya contraído legalmente.

No se ha reconocido algún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

**Compensación y beneficios a los ejecutivos clave**

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos clave al 30 de septiembre de 2023 por un total de B/.4,338 (2022: B/.4,308). La dieta pagada a directores durante el año fiscal 2023 ascendió a B/.721 (2022: B/.724). Corresponde al Administrador de la ACP fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. Es responsabilidad de la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-Administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

**(29) Compromisos**

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programa de Inversiones - Otros	209,730	73,786
Operaciones	<u>121,978</u>	<u>119,285</u>
<b>Total</b>	<u>331,708</u>	<u>193,071</u>

Compromisos del Programa de Inversiones - Otros incluyen: US Army Corps of Engineers para servicios de consultoría y asesoría técnica experta para el Programa de Proyectos Hídricos por B/.4,023 (2022: B/.10,293); Astilleros Armon, S.A. para el diseño, construcción, prueba y entrega de 10 remolcadores híbridos por B/.149,875 (2022: B/.0); Nokia Solutions and Networks OY para el servicio de diseño, instalación y configuración de red de transmisión de datos móviles en el cauce de navegación del Canal de Panamá por B/.7,303 (2022: B/.0) y R.G. Engineering Inc. para el diseño y construcción del reemplazo del sistema de agua y aire comprimido del Complejo Industrial de Monte Esperanza por B/.3,288 (2022: B/.7,497).

Compromisos de operaciones incluye contratos adjudicados: para compras de inventario por B/.31,535 (2022: B/.22,794); Willis Towers Watson para la renovación de la póliza multirriesgo por B/.18,710 (2022: B/.40,319); MAPFRE Panamá, S.A. por contratación multianual del Programa de Seguros Salud - Vida Accidentes por B/.9,129 (2022: B/.10,132) y Relleno Transporte y Equipo, S. A. por excavación de la ladera este de la Bordada Cucaracha (Fase 2) por B/.7,104 (2022: B/.9,785).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(29) Compromisos, continuación**

**Fianza**

La ACP suscribe contratos para realizar transacciones en el mercado energético nacional, los cuales están garantizados con fianzas de cumplimiento emitidas por un banco con grado de inversión A + de Standard & Poor's. Al 30 de septiembre de 2023, las fianzas de cumplimiento activas utilizadas para garantizar las transacciones entre la ACP y ETESA totalizan B/.232 (2022: B/.416), y entre la ACP y las compañías distribuidoras de electricidad totalizan B/.1,356 (2022: B/.755).

**(30) Pasivos Contingentes**

La ACP está expuesta a riesgos legales derivados de disputas con contratistas y otros terceros. Normalmente, no se puede predecir el resultado de cualquier procedimiento actual o futuro. Los procedimientos legales que actualmente consideramos importantes se describen a continuación. Los procesos judiciales referidos no constituyen una lista exhaustiva.

**Arbitraje del Tercer Juego de Esclusas**

Al 30 de septiembre de 2023, GUPCSA y sus accionistas, distintos a CUSA ("los Demandantes"), mantienen un arbitraje en contra de la ACP, el Arbitraje de Perturbaciones, en el cual sus reclamaciones ascienden a B/.3,567,811.

Lo anterior constituye el pasivo contingente de la ACP resultante de las reclamaciones de los Demandantes, en relación con el Tercer Juego de Esclusas. Este pasivo contingente no tiene fondos provisionados.

La ACP considera que cuenta con defensas meritorias en todos estos reclamos y se defenderá enérgicamente.

A continuación, se describe información general sobre el estado de este arbitraje y de los procesos concluidos en el año 2023:

- *Apelación a la Decisión de las Cortes de Miami, Estados Unidos, que rechazó las Solicitudes de Nulidad del Laudo de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas*  
Los Demandantes (GUPCSA, Sacyr, Webuild y JDN) buscaban anular el laudo parcial y el laudo final emitido en el Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas en virtud del cual tuvieron que pagarle a la ACP aproximadamente B/.238,000, más costos. Estos procesos fueron interpuestos en las cortes federales de Miami, Florida (las cortes de Miami) a finales de noviembre de 2020. Los Demandantes argumentaban que los laudos parcial y final debían ser anulados por múltiples razones, incluyendo que los árbitros estaban prejuiciados y que les negaron la oportunidad de ser escuchados. Las solicitudes de nulidad del laudo parcial y el laudo final fueron consolidadas por las cortes de Miami en un solo proceso y el 18 de noviembre de 2021, emitieron su decisión rechazando las solicitudes de anulación de ambos laudos y aceptando las solicitudes de reconocimiento presentadas por la ACP. Los Demandantes apelaron la decisión de las Cortes de Miami ante la Corte de Apelaciones del Circuito Undécimo de los Estados Unidos y el 18 de agosto de 2023 la Corte de Apelaciones emitió su decisión rechazando la apelación interpuesta por los Demandantes y confirmó el reconocimiento de la validez y fuerza ejecutiva de los laudos arbitrales del Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, según lo solicitado por la ACP.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(30) Pasivos Contingentes, continuación**

- *Arbitraje de Compuertas*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron su solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) relacionado con el diseño de compuertas y ajustes de costo de mano de obra, que fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 que incluye exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No. 22465/ASM/JPA (C-22966/JPA). Los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda a finales de marzo de 2020 y la ACP presentó su Memorial de Contestación en diciembre de 2020. Se celebró la audiencia de fondo del 14 de marzo al 1 de abril 2022. Los Demandantes cuantificaron sus reclamaciones en B/. 639,136.

El 11 de mayo de 2023 el Tribunal Arbitral emitió el laudo final mediante el cual:

1. Se rechazaron todos los reclamos relacionados con la construcción de las compuertas y los reclamos de los accionistas sobre el retorno de inversión;
2. En relación con los 4 reclamos relacionados con el aumento del costo de la mano de obra, luego de rechazar dos de estos reclamos en su totalidad, el Tribunal hizo lo que denominó una "declaración limitada" con respecto a uno de los reclamos, indicando que GUPCSA podría tener derecho a un monto aproximado de hasta B/.34.9 millones sujeto a que el Tribunal Arbitral del Arbitraje de Perturbaciones que está en curso determine que sus reclamaciones sobre la extensión de tiempo en dicho arbitraje sean admisibles; y,
3. Se ordenó a los Demandantes pagar a la ACP un monto neto de B/20.6 millones en concepto de costos y gastos legales.

Posteriormente, el 7 de agosto de 2023, el Tribunal Arbitral emitió su decisión sobre la solicitud de interpretación solicitada del laudo arbitral, confirmando que los Demandantes debían pagar a la ACP la suma de B/.20.6 millones en concepto de costos y gastos legales; y, que la declaración de que GUPCSA podría tener derecho a un monto aproximado de hasta B/.34.9 millones, sí estaba sujeta a lo que el Tribunal Arbitral del Arbitraje de Perturbaciones decida sobre el mérito de las reclamaciones de los Demandantes relacionadas con su solicitud de extensión de tiempo en dicho arbitraje, con lo cual la ACP no tiene obligación de pagarle a GUPCSA monto alguno por el momento.

- *Arbitraje de Perturbaciones*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron un arbitraje CCI por retrasos e interrupciones (perturbaciones). Este arbitraje fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 relacionado con exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No.22466/ASM//JPA (C-22967/JPA).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(30) Pasivos Contingentes, continuación**

En una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento realizada el 2 de mayo de 2019 se dividieron las reclamaciones en dos grandes grupos tomando en consideración la temporalidad y se acordó un calendario procesal. Los Demandantes presentaron el Memorial de Demanda para el “Grupo 1” en enero de 2020 cuantificando sus reclamos pertenecientes a este grupo en B/.1,890,000. Desde entonces se dio una interrupción al cronograma y se concedió la consolidación de ambos grupos, según lo solicitado por los Demandantes. El 15 de octubre de 2021, los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda consolidado (que incluye ambos grupos de reclamaciones 1 y 2) y cuantificaron sus reclamaciones en B/.3,567,811. La ACP presentó su Memorial de Contestación de Demanda el 30 de enero de 2023. Posteriormente, el 17 de mayo de 2023 se realizó una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento en la cual se definieron las próximas fases del calendario procesal.

El 21 de julio de 2023 el Tribunal Arbitral fijó el calendario procesal con las fechas de la fase de producción de documentos, de la presentación de la Réplica a la contestación de Demanda y de la presentación de la Dúplica sobre la Réplica de los Demandantes. Las audiencias de mérito han sido programadas para llevarse a cabo en 2025.

- *Laudos arbitrales finales*

A la fecha de emisión de los estados financieros, cuatro (4) de los arbitrajes interpuestos por los Demandantes contra la ACP bajo el Reglamento de Arbitraje de la CCI, concluyeron con laudos arbitrales a favor de la ACP en relación con la Ataguía Temporal del Pacífico, los Anticipos, el Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, y el Diseño de Compuertas y Mano de Obra.

**Otros**

La ACP mantiene reclamos por siniestros marítimos por B/.37,600, reclamos misceláneos pendientes por B/.18,322, y otros reclamos relacionados con varios contratos de construcción por B/.303. La ACP cree que tiene defensas meritorias y tiene la intención de defenderse vigorosamente.

Las notas aquí contenidas se refieren a reclamaciones presentadas contra la ACP; y estas notas no deben ser consideradas como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad por parte de la ACP de dichos reclamos, los cuales la ACP rechaza en su totalidad.

**(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio**

El Canal de Panamá enfrenta actualmente una severa sequía como consecuencia de cambios en los patrones de precipitaciones y otros fenómenos meteorológicos como El Niño, aunado al creciente consumo de agua por parte de la población del Área Metropolitana. Para superar este desafío, el Canal adoptó importantes medidas de preservación del agua para mitigar el impacto en sus operaciones incluidas, entre otras, las siguientes:

- Reducción del calado según necesidad,
- Restricción del número de tránsitos diarios,
- Implementación de llenado cruzado en las esclusas Panamax,
- Maximización del ahorro de agua en las esclusas Neo-Panamax mediante el uso eficiente de tinajas de reciclaje de agua,
- Reducción de cambios de dirección entre los tránsitos norte y sur en las esclusas de Gatún, y
- Descontinuación de ciertos tránsitos especiales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio, continuación**

En adición a estas medidas, la ACP desarrolló el programa de proyectos hídricos desde 2021 para evaluar opciones viables de fortalecimiento y modernización del sistema de gestión del recurso hídrico e identificar fuentes de agua adicionales, con el objetivo de que haya el agua necesaria para la sostenibilidad, en años futuros, para el consumo de la población y tránsito de buques.

En línea con sus esfuerzos para administrar el recurso hídrico asegurando su calidad y volumen, la ACP trabaja en otras medidas tales como: a) un plan estratégico de descarbonización de sus operaciones; b) inclusión en el programa de inversiones proyectos tales como reubicación de la toma de agua de Paraíso a Gamboa; c) una gestión ambiental en coordinación con entes gubernamentales y no gubernamentales para conservar la calidad del recurso hídrico y la biodiversidad; d) contribuir al mejoramiento económico de las comunidades con responsabilidad en el territorio; y e) la adquisición de tierras para proteger la cuenca hidrográfica del Canal de posibles focos de amenaza ambiental y asistir el desarrollo integral y sostenible de ésta (véase Nota 5).

Las condiciones actuales de sequía, las cuales son cíclicas, pudiesen tener un impacto en los ingresos y las operaciones del Canal en el futuro predecible. La ACP mantiene un constante monitoreo y evaluación de sus medidas y sus resultados para ajustarlas en consecuencia, asegurando así la confiabilidad de sus operaciones de manera sostenible.

En adición, de conformidad con las NIIFs, la evaluación del valor en uso de los activos no financieros en la UGE de Tránsito no presentó indicios de deterioro luego de considerar el escenario climático actual (véase Nota 5).

**(32) Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa**

*Aprobación de traspaso del excedente al Tesoro Nacional*

Mediante Acuerdo No. 426, la Junta Directiva aprobó en su reunión del 14 de diciembre de 2023 el traspaso al Tesoro Nacional del excedente, es decir las utilidades disponibles para distribuir, de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2023 por B/.1,942,705 (Nota 15). El Acuerdo fue efectivo a partir del 15 de diciembre de 2023, fecha de publicación en el Registro del Canal de Panamá.

*Avalúos de terrenos pertenecientes al patrimonio económico de la ACP*

En el último trimestre del año calendario 2023, la administración de la ACP inició las gestiones para contratar los servicios de peritos independientes a fin de realizar avalúos a los terrenos pertenecientes al patrimonio económico de la Autoridad, los cuales incluyen terrenos transferidos por la República de Panamá y terrenos adquiridos a título oneroso.

*Medidas de conservación de agua y reducción de capacidad de tránsitos*

Desde el inicio de la estación seca de 2023, el Canal de Panamá adoptó varias medidas de ahorro y conservación de agua en la operación de tránsito, incluyendo el uso de tinas de ahorro de agua en las esclusas Neopanamax y relleno cruzado en sus esclusas Panamax. Debido a la llegada tardía de la temporada de lluvias y a la escasez de precipitación en la cuenca del Canal, la ACP se ha visto obligada a reducir la capacidad de tránsito de 36 buques a aproximadamente 32 buques por día desde el 30 de julio de 2023.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(32) Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa, continuación**

A pesar de estas medidas, el nivel del Lago Gatún ha disminuido a niveles históricamente bajos para esta época del año, como resultado de la escasez de lluvia. Las precipitaciones de octubre de 2023 han sido las más bajas desde 1950 y 2023 se perfila como el segundo año más seco en ese periodo. Con proyecciones de lluvia significativamente reducidas para el resto del año, se requiere una mayor reducción en la capacidad de tránsito para evitar una disminución adicional en el calado actual por debajo de 13.41 metros (44 pies) sobre el nivel del mar.

En consecuencia, a partir del 3 de noviembre y hasta nuevo aviso, se ajustará el número de cupos de reserva a 25 y, de mantenerse la condición actual, se planean otras reducciones en distintos periodos hasta alcanzar el nivel de 18 reservas por día para el 1 de febrero de 2024.